

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

PRIMERAS PLANAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



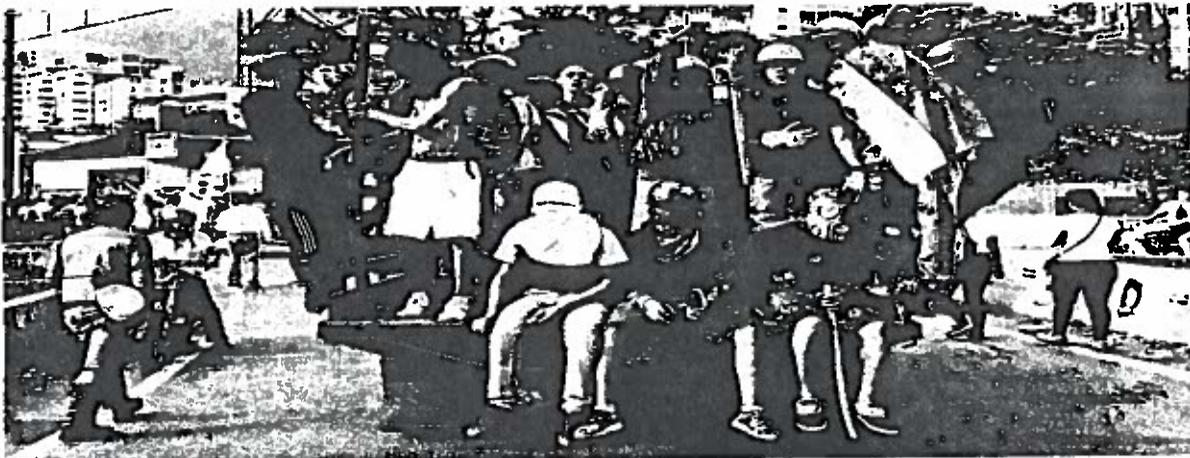
VENEZUELA RETRATOS DE UNA CRISIS

Escuderos Los jóvenes contra Maduro

Texto: SONIA IZQUIERDO
Foto: JORGE SERRATOS
Enviadas

A partir de hoy EL UNIVERSAL presenta una serie de crónicas sobre la situación en Venezuela y sus protagonistas. En esta primera entrega nos acercamos a "los escuderos de la libertad", el grupo de jóvenes que encabeza las protestas contra el gobierno de Nicolás Maduro y que se ha vuelto la estampa cotidiana de Caracas. Su objetivo es lograr el choque con las autoridades; afirma que lo hacen por la libertad del país.

MUNDO A28



"Mal calificada", la constructora del Paso Expres

- En calidad y experiencia, cero, según la licitación
- Destituyen al delegado de la SCT en Morelos

DANIELA GUAZO, FRANCISCO RIVERA y JORJICO JIMÉNEZ
- daniela.guazo@eluniversal.com.mx

En el proceso de licitación para la construcción del Paso Expres de Cuernavaca, donde el miércoles se registró un socavón que les costó la vida a dos personas, el consorcio ganador Construcciones Aldecan y Epecor obtuvo bajas calificaciones en los rubros de calidad y experiencia.

En la parte técnica, una de las más importantes para que la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) le diera el contrato y que representaba 50 puntos, el consorcio obtuvo 37.8. De los 4.4 puntos que valían los indicadores del sistema de aseguramiento de calidad y experiencia en obras no logró ninguno. Pese a eso, ganó debido a que su propuesta económica era de las más bajas.

Por ahí tampoco cumplió. El presupuesto original era de mil 45 millones de pesos y al finalizar la obra el costo se elevó a 2 mil 213 millones. En la revisión de la cuenta pública 2015 hecha por la Auditoría Superior de la Federación se detectaron irregularidades en la obra por más de 270 millones de pesos.

En tanto, el delegado de la SCT en Morelos, José Luis Alarcón, fue destituido. El presidente Enrique Peña instruyó al titular de esta secretaría, Gerardo Ruiz Esparsa, a separar del cargo a los funcionarios implicados en su pervivir la obra. El PAN en San Lázaro pidió la destitución de Ruiz y el PRD en el Senado, su comparecencia.

ESTADOS A22 y A23



Sonia Mena llora en el sepelio de su padre y hermano, quienes murieron cuando el auto en el que viajaban rumbo al trabajo cayó en un socavón.

"Queremos justicia, no nos importa el dinero"

CRÓNICA

JUSTINO MIRANDA
Corresponsal
- justino.miranda@eluniversal.com.mx

Cuernavaca. — En la casa de la familia Mena pulula la pobreza. Allí están los féretros de Juan Mena padre y Juan Mena hijo, que murieron luego de que el auto en el que viajaban cayó en un socavón en el Paso Expres. Sonia, hija y hermana de las víc-

timas, muestra impotencia y congoja al referirse a la indemnización que les ofrecen de un millón de pesos por cada uno de sus muertos. "No aceptamos dinero, queremos justicia por la negligencia que les arrebató la vida a mi padre y a mi hermano, quienes eran el principal sustento de esta casa", dice.

Los féretros son llevados a la capilla. Al término de la misa, el cortejo pasó al panteón. Una banda acalla los lamentos, pero no el dolor.

ESTADOS A22

Echan a andar en el país tribunales anticorrupción

- No podemos poner de pretexto la omisión del Senado, afirma magistrado del TFJA

DIANA LASTERI
- diana.lasteri@eluniversal.com.mx

Con la creación de cinco salas especializadas y una sala auxiliar temporal, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) hará frente a la creciente tasa de construcción del Sistema Nacional Anticorrupción, ante la falta de designación de magistrados por parte del Senado.

El pleno del tribunal dijo que la de-

signación se asumió "para no incurrir en un indeciso escrutinio de designación de justicia". Explicó que habrá dos salas en la Ciudad de México, una en Puebla, otra en Guadalajara, Jalisco, y una más en Toluca, Coahuila.

El tribunal "no puede poner como pretexto que el Senado no ha cumplido con designar al fiscal anticorrupción, trasladar la Fiscalía General y con nombrar a los magistrados", afirmó Juan Ángel Chávez, magistrado de la Sala Superior.

Especialistas analizaron la decisión y advirtieron que la falta de magistrados pone en riesgo el correcto funcionamiento del sistema.

NACIÓN A12

CALCULO POLITICO FRENA NOMBRAMIENTO DE FISCAL

NACIÓN A13

Edmundo Garrido
Procurador de CDMX

"Aceptables, los niveles de inseguridad en la CDMX"

ENTREVISTA

DAVID FUENTES
- david.fuentes@eluniversal.com.mx

A unas horas de haber renuido protesta como procurador capitalino, Edmundo Garrido dice que su principal reto es hacer más humana y sensible a la dependencia para recuperar la confianza de la población.

En su plática con EL UNIVERSAL, reconoce que hay problemas de seguridad, pero que "los niveles son aceptables", en comparación con otras entidades. "Sabemos que hay picos en algi-



"La Procuraduría debe generar confianza en las víctimas, lograr que se acerquen a nosotros y así hacer un frente común."

nos delitos como el robo a transeúnto, los homicidios dolosos, por ejemplo, llaman más la atención. Sin embargo, a pesar de todo la ciudad se mantiene en un índice aceptable, apenas dos homicidios dolosos por día", precisa Garrido.

Asegura que en un balance del problema de inseguridad el saldo es positivo para los capitalinos.

NACIÓN A11 y C1

● Ejecutan con armas blancas a 11 personas en Tlaxcala. A28



TRI NO PUEDE CON JAMAICA

Frustrados y sin una idea clara en la cancha, la Selección Nacional empató sin goles.



MUERE HÉCTOR LECHUGA

Se convirtió en un personaje incómodo por su sátira política.



ELEVAR PENA POR AGREDIR POLICÍAS

El presidente Enrique Peña ordenó que se endurezcan las sanciones por delitos contra uniformados.



CREAN 5 ESTADOS MÁS EMPLEOS

Concentran un millón 481 mil puestos formales de los 2 millones 839 mil abiertos en esta administración.

El Universal
Año 103
Número 36,405
CDMX 12 JUNIO 17

36405
01 77 1670 1 15067

OPINIÓN

Nación	A7
Carlos Lorent de Mola	A7
Paola Rojas	A8
Élida Alarcón	A11
Ana Paula Ordóñez	A15
Oscar Mario Beteta	A16
Roberto Rock	A18
Raúl Rodríguez	A20
Hernán Gómez Bruna	A26
Gerardo Esquivel	A27
Jorge Camil	A26
Marcel Clouthier	A26
Oscar Mochizuma	A27
Enrique de la Madrid	A27

José Cárdenas

"Ruiz Esparsa presumió que era un portento ingenuidad permitiendo para durar 40 años. ¿En sólo cuatro meses los 40 años se fueron por el socavón?" NACIÓN A34

DIVISAS

	VENTA
DÓLAR	\$17.95
EURO	\$20.45

COMBUSTIBLES

	AVG	NOY
MAGNA	\$16.23	\$16.22
PREMIUM	\$17.98	\$17.67
DIESEL	\$17.00	\$17.04

METRÓPOLI

CHOCA MORENA POR LA LEY ANTICORRUPCIÓN



GENSAN A POBLACIONES CALLEJERAS



ALUMBRADO EN NAUCALPAN, A CARGO DE IP

“Son aceptables los niveles de inseguridad”

Edmundo Porfirio Garrido Osorio
Procurador General de Justicia de la CDMX

- “La meta es tener una procuraduría más humana”
- Falta de denuncia y desconfianza pegan a PGJ, dice

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Algunas horas de ser ratificado por el presidente de la República como procurador General de Justicia de la Ciudad de México, cuyo cargo le fue designado por el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, Edmundo Garrido deja en claro los ejes de su administración que será de poco más de un año: “Buscamos una procuraduría más humana, sensible a los problemas y con atención a las vícti-

Los casos controvertidos del procurador

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El nuevo procurador General de Justicia de la Ciudad de México, Edmundo Porfirio Garrido Osorio, trae consigo en la dependencia capitalina. Participó en las investigaciones de errores de los casos polémicos como la desaparición de los jóvenes en el bar Heaven de la Zona Rosa, o el caso del multihomicidio de la Narvarte.

Pese a que la Ciudad se mantiene en un índice aceptable, apenas dos homicidios dolosos por día y a pesar de eso estamos trabajando.

“De este delito, el problema es la portación de armas de fuego. Aquí se deben endurecer las leyes, pero eso no nos compete, se hacen trabajos de inteligencia para inhibirlos. En la extorsión el problema es que no se denuncia, ahí lo que se debe hacer es generar confianza en las víctimas, lograr que se acerquen a nosotros y así hacer un frente común”, comenta Garrido.

ENTREVISTA

mas de cualquier delito”, dice en entrevista con EL UNIVERSAL.

A pesar de las controversias y las diversas voces que aseguran que aumentaron, por ejemplo, los homicidios dolosos, la extorsión, el robo a transeúnte, a automovilistas, e incluso señalan la presencia de grupos criminales que operan como cárteles, el procurador asegura que, en general, el balance es bueno para los capitalinos.

Es tajante y dice que no hay grupos criminales, que la extorsión se combate puntualmente con detenciones y que la seguridad de los peatones, usuarios de transporte y conductores está garantizada; sin embargo, está consciente de los problemas más graves que enfrenta la dependencia es la falta de denuncia y la desconfianza que por años se ha generado hacia la PGJ.

Para contra restar esta situación, desde el primer día de su gestión como encargado del despacho, Garrido ha realizado varios recorridos en las Agencias del Ministerio Público o encabezado operativos en sectores como Roma y Condesa, donde se ha buscado ganar la confianza de los restaurantes. Pide confianza para que así la credibilidad que perdió la institución vuelva a ser la de antes.

“Sabemos que hay picos en algunos delitos como el robo a transeúnte, los homicidios dolosos, por ejemplo, llamamos más la atención. Sin embargo, a

PERFIL

También estuvo en el caso de la modelo colombiana Stephanie Magón Ramírez, quien murió al arrojarse del cuarto piso del edificio donde vivía en la colonia Nápoles.

De igual forma participó en las investigaciones de la muerte de Levy, cuyo cuerpo fue encontrado en las instalaciones de la Universidad.

Jesús Rodríguez Almeida, quien estuvo a cargo de la PGJ local capitalina durante unos meses en 2012, refirió que Garrido Osorio fue su soporte.

Lleva 22 años en el servicio público, tanto en la PGJ de la CDMX como en la Procuraduría General de la República. ●

Atención directa

Para evitar errores del pasado, dio a conocer que mantendrá contacto directo con los Ministerios Públicos y con las víctimas a través de un teléfono de atención inmediata en sus oficinas, “la ciudadanía debe saber que somos servidores públicos y estamos para atenderlos; asimismo, los observatorios y las organizaciones civiles, todos buscamos un fin común que es el bienestar de todos”, asegura el procurador.

Sobre los casos de alto impacto fue claro: no se cometerán errores de comunicación y se atenderá, de primera mano, a las víctimas y a los dueños, a quienes exhorta a confiar en los trabajos de investigación y peritajes que realiza la corporación, en una clara alusión al caso Levy, “tenemos gente profesional que en verdad hace un trabajo muy puntual y exacto. No hay lugar para errores ni para dudas, eso es otro punto que hoy es reforzar”, continúa.

No dejó de lado la implementación de la nueva reforma penal. Defendió al personal de la procuraduría capitalina, pues aunque acepta que se han cometido errores, aboga por una capacitación y preparación constante.

“Tenemos un año con el nuevo sistema, se deben hacer ajustes, ampliar los delitos que ameritan prisión preventiva, los ajustes son necesarios para que todo funcione a la perfección, hay que darle tiempo”, dijo.

Para este fin de semana, los recorridos en las Agencias del Ministerio Público, operativos y los recorridos en las



“En la extorsión el problema es que no se denuncia, ahí lo que se debe hacer es generar confianza en las víctimas, lograr que se acerquen a nosotros y así hacer un frente común”

“La ciudadanía debe saber que somos servidores públicos y estamos para atenderlos, así mismo los observatorios y las organizaciones civiles, todos buscamos el bienestar de todos”

zonas donde las quejas ciudadanas, así como la percepción de inseguridad, han incrementado, seguirá, ya que de esta manera, dice, los funcionarios sentirán cercanía con el superior y brindarán un mejor trato a las víctimas.

Estos recorridos son importantes para la institución y para el funcionamiento de Justicia y se cuáles son sus carencias y virtudes. El trato hacia las víctimas debe ser más humano, sensible, por eso se hacen con las personas adecuadas que captan las quejas, además de una vez funcionario que sea sorprendido con malos tratos o actos indebidos, será sancionado.

“En las revisiones se toman en cuenta las carencias también, conocemos que en algunas agencias el personal es insuficiente, en otras, los espacios son muy pequeños y por eso no se les brinda la atención que merecen. Todo eso se está analizando y se ve la posibilidad de mejorar, lo que buscamos es que la gente nuevamente se sienta segura y protegida”, estableció.

Mediante dichos operativos pretenden mejorar el trabajo que se realiza en el Ministerio Público. ●

En riesgo, 21 mil por lluvias en Edomex, alertan autoridades

● 157 puntos en 36 municipios pueden sufrir desborde de ríos y anegaciones

BERECA JIMÉNEZ
—bereco.jimenez@eluniversal.com.mx

Una temporada fuerte de lluvias apenas comienza y ya se prevé daños a 500 viviendas en el Estado de México. Inyerta en 157 puntos en 36 municipios donde habitan al menos 21 mil personas en riesgo de sufrir afectaciones por inundación y desbordamiento de ríos, firmó Arturo Vilchis Esquivel, coordinador de Protección Civil estatal.

En el primer mes de la temporada de

lluvias, Protección Civil del Estado de México atendió 29 llamadas de emergencia por inundaciones generadas por granizadas y tormentas que dejaron afectaciones a 500 viviendas de municipios mexiquenses, especialmente del Valle de México.

Tan sólo el desbordamiento del río Honda el pasado 28 de junio en Naucalpan dejó 116 dormitorios con pérdidas mayores en los fraccionamientos Riva de Echegaray y Pastores, así como en la zona de El Conde, además de 16 autos dañados, 10% de ellos perdidos totalmente, informó Vilchis Esquivel.

Tan sólo en el departamento de Edomex, el gobernador Eruviel Ávila Villegas ordenó entregar apoyos a 116 familias afectadas con pérdidas mayores, con tarjetas bancarias con montos de 3 mil a 12 mil pesos. Indicó el titular de Protección Civil.

En estas emergencias, la Comisión



Los hechos son obra de las afectaciones que han dejado las fuertes precipitaciones en el estado, como en la calle Cebreros, en Metepec.

del Agua del Estado de México (CAEM) ha retirado 15 mil 500 toneladas de basura de drenajes y cauces que están azolvados hasta con colchones y sillones, de acuerdo a un informe que rindió este jueves su titular, José Manuel Carnacho Salimón.

Los 11 campamentos para atender emergencias por tormentas están ubi-

500

VIVIENDAS sufrieron algún daño por las tormentas de las últimas semanas, especialmente las ubicadas en municipios del Valle de México.

En San Mateo Atenco en el barrio San Pedro; en Tultitlán en la avenida López Portillo; en Nezahualcóyotl en ampliación Vicente Villalpando; en Huixtliquán en Hacienda de Las Palmas; junto a la barriada de La Coyotera; y en Tlalnepantla, en Valle Dorado.

Enaltepec, conocido centro de éstos ubicados en El Capulín, Ciudad Azteca, junto a los talleres del Metro; La Florida y San Agustín, donde hay camiones tipo vector, radiocomunicación, bomba de achique, motocicleta y herramienta, informó Vilchis Esquivel.

El alcalde de Tultitlán, Adán Barrón Elizalde, afirmó que en el municipio están detectados 16 sitios de riesgo de inundación, en todos los casos ubicados en las inmediaciones de cauces y zanjas de aguas negras. ●

CRISTÓBAL LÓPEZ/EL UNIVERSAL

La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYAN VELVER

VIERNES 14 DE JULIO DE 2017
CIUDAD DE MÉXICO • AÑO 33 • NÚMERO 11839 • www.jornada.unam.mx

10 PESOS

“POR NEGLIGENCIA, LOS 2 DECESOS EN EL PASO EXPRES”



Sepelio de Juan Mena López y de su hijo Juan Mena Romero, quienes fallecieron al caer en su vehículo a un socavón formado en el Paso Expres de la Autopista del Sol, en el libramiento de Cuernavaca, el miércoles pasado. Las honras fúnebres se realizaron en el panteón municipal de la localidad morelense Emiliano Zapata ■ Foto Rubicela Morelos Cruz

■ Todo indica “ajuste de cuentas”, dice el procurador estatal

Matan a 11 personas en una fiesta en Tizayuca, Hidalgo

- Siete mujeres y cuatro varones, las víctimas; dos son menores de edad
- El dueño del inmueble tenía antecedentes penales, entre ellos por plagio
- Salen ilesos cuatro pequeños, quienes acudieron al sitio como invitados

JUAN RICARDO MONTIYA, CORRESPONSAL ■ 26

■ El rescate se inició cinco horas después del percance en el socavón: familiar de las víctimas y vecinos

■ Mena Romero llamó a su novia a las 5:30 am para decir que cayeron en el hoyo y que buscara ayuda
RUBICELA MORELOS, CORRESPONSAL ■ 24

Ordena Peña Nieto indagar las causas del percance

■ Realizarán la SCT y la Función Pública peritajes y auditorías a la obra

■ Ruiz Esparza destituye al delegado en Morelos por desoír alerta de vecinos sobre daños en ese tramo
ROSA E. VARGAS Y MIRIAM POSADA ■ 24

Legisladores del PAN exigen la remoción de Ruiz Esparza

- “Fue una estupidez que echara la culpa a la lluvia”
- Morena, PRD y PT piden revocar concesiones a la constructora Aldesem
E. MÉNDEZ, A. BECERRIL Y V. BALLENAS ■ 25

México y EU diseñarán plan de seguridad energética

- Se protegerá al sistema contra ciberataques o desastres naturales: Perry
- El trato en ese terreno se fortalece, dice el Presidente al recibir al estadounidense

JUAN C. MIRANDA Y ROSA E. VARGAS ■ 17

Todos los vehículos con holograma 1 y 2, cuya terminación de placas sea 9 y 0.



OZONO			PM-10		
Ubicación	Índice	Clase	Ubicación	Índice	Clase
Noroeste	113	17	Noroeste	70	07
Noreste	112	16	Noreste	100	19
Centro	132	17	Centro	71	10
Suroeste	134	16	Suroeste	38	19
Sureste	136	16	Sureste	64	16

CONTINGENCIA F-1: 150 PUNTOS • CONTINGENCIA F-2: 200 PUNTOS

■ En un solo procedimiento diputados votan en lo general y en lo particular el paquete

Sin discusión, comisiones en ALDF aprueban el sistema anticorrupción

■ Impiden a Morena presentar reservas por no tener representantes en los órganos de dictaminación y análisis ■ La sesión se realizó sin convocatoria previa, acusa ■ “Se transgrede la Carta Magna”

■ ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Asamblea Legislativa (ALDF) aprobó en comisiones unidas los proyectos de dictamen sobre las 11 iniciativas que crean el sistema anticorrupción de la Ciudad de México, sin discusión y en una sola votación del paquete en conjunto —en lo general y en lo particular—, luego de no permitir a Morena presentar reservas por no haberse incorporado a los órganos de análisis y dictaminación.

La sesión se realizó pasado el mediodía de este jueves, sin convocatoria previa, con el argumento de que las comisiones estaban en sesión permanente desde su instalación, el 9 de mayo, y los dictámenes se distribuyeron a los diputados en disco compacto, lo que motivó de entrada el reclamo de la diputada de Morena Alcida Alavez Ruiz, primero de varios en los que cuestionó el procedimiento de dictaminación.

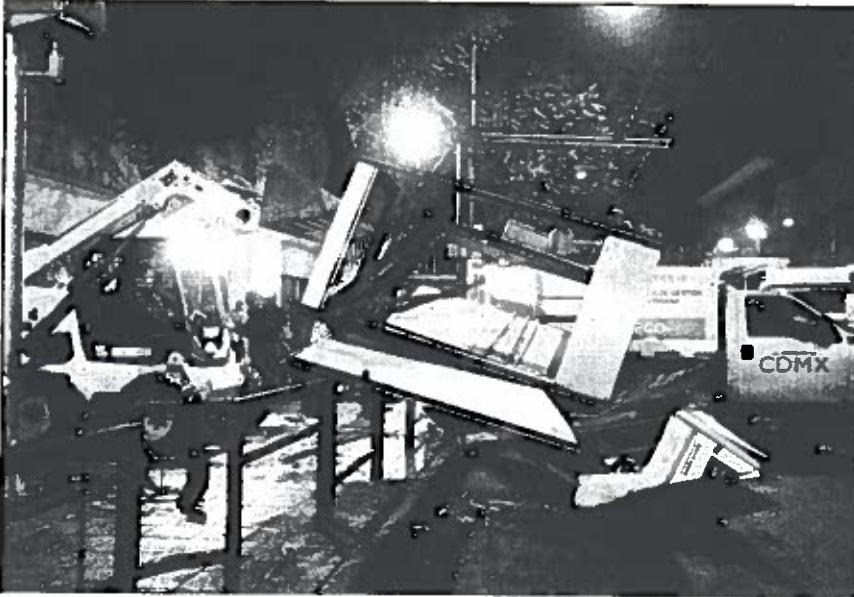
La legisladora reclamó que se les entregaran los dictámenes en cedé, lo que le impedía conocer si recogía las propuestas y observaciones que presentó su partido, y pidió “enderezar” el proceso y transparentarlo iniciando su discusión antes de aprobarlo en lo general, al advertir que los documentos que se habían estado trabajando contenían “diferentes transgresiones a la Constitución de la Ciudad de México”.

rogarlo hasta por una ocasión siete años más, y su aprobación en el Legislativo no requerirá del

voto calificado, de las dos terceras partes del pleno, sino que bastará una mayoría simple de 50 por

ciento más uno de los diputados presentes en el pleno en el momento de la votación.

RECUPERACIÓN DE ESPACIOS EN EL CENTRO



Elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México retiraron puestos semifijos en el Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida José María Izazaga. La Secretaría de Gobierno local informó que los puestos fueron retirados como parte de un operativo para garantizar la seguridad en la zona. Foto Cuartoscuro

Contenido del paquete

Dentro del paquete aprobado, en el dictamen por el que se crea la Ley del Sistema Local Anticorrupción, se mantuvo que la persona que dirigirá el órgano auxiliar del comité coordinador del sistema será nombrado y removido por el mismo órgano legislativo.

La Constitución local establece al respecto que su designación corresponde al mismo comité coordinador, a propuesta de su presidente, es decir, quien presida al Comité de Participación Ciudadana.

En el caso del titular de la Fiscalía Anticorrupción, el dictamen que se someterá a votación del pleno el próximo lunes establece que será propuesto por el Ejecutivo local y durará siete años en el cargo, con la posibilidad de pro-

■ ALONSO URRUTIA

Por conducto del Registro Federal de Electores (RFE), el Instituto Nacional Electoral (INE) concluyó el proyecto de redistribución de la Ciudad de México, el cual se desprende de la Constitución local y del código electoral, con el que se reducen los distritos electorales de 40 a 33. En principio, el dictamen tendría el consenso de la mayoría de los partidos políticos.

■ Sin embargo, Morena promovió una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en la que se inconforma con las modificaciones legales aprobadas por la Asamblea Constituyente, toda vez que contravienen, asegura, los principios constitucionales y legales que establecen la

■ Partido planteará aplazarlo hasta que la Corte resuelva su reclamo

Lista, propuesta del INE para reducir aquí de 40 a 33 los distritos electorales

proporcionalidad entre los diputados de mayoría relativa y de representación proporcional.

De acuerdo con la conformación actual de la Asamblea Legislativa capitalina, de los 66 diputados locales 40 son de mayoría relativa y 26 de representación proporcional, lo que, según Morena, corresponde a la proporcionalidad planteada en la Constitución, que oscila en proporción de 60 por ciento de mayoría relativa y 40 por ciento de

representación proporcional.

No obstante, en la Asamblea Constituyente se modificó sustancialmente, puesto que se plantea que 33 diputados sean de mayoría relativa y 33 de representación proporcional, situación que motivó la inconformidad.

Aunque el INE tendría previsto aprobar, en breve, la redistribución capitalina, rumbo a las elecciones locales de 2018, Morena propondrá posponer su aprobación en tanto la SCJN re-

suelve sobre la acción de inconstitucionalidad que interpuso.

De acuerdo con el RFE, los trabajos realizados para la redistribución, fundamentados en aspectos técnicos, y una vez avalados los tres escenarios que se consideran para estos procesos, se alcanzó el consenso de los partidos sobre la base de que las disposiciones legales de la Ciudad de México contemplan esta reducción sustancial de distritos electorales de 40 a 33.

“Se prevén nombramientos a contentillo”

El grupo parlamentario de Morena en la Asamblea Legislativa (ALDF) denunció la transgresión de su derecho a participar en la discusión en comisiones de las iniciativas para crear el sistema anticorrupción de la Ciudad de México y en otros temas de trascendencia para la capital, como el de la legislación en materia electoral, por su “decisión política” de no incorporarse a dichos órganos de dictaminación, ante la forma en que el bloque integrado por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y Revolucionario Institucional (PRI) hicieron su repartición al inicio de la actual legislatura.

Dijo que los presidentes de las comisiones de Transparencia a la Gestión (que preside el PAN), Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias (PRD), Administración Pública Local (PRI) y Administración y Procuración de Justicia (PRI) ignoraron las peticiones que por escrito se hicieron para que informaran de las reuniones de trabajo y acusó un juego de componendas para hacer dentro del sistema “nombramientos a contentillo”, de allí que se propuso que “todo lo nombre la Asamblea Legislativa”.

No descartó que, como en el caso del Código de Procedimientos e Instituciones Electorales de la Ciudad de México, luego del análisis de las leyes impugne ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

MILENIO

NACIONAL

VIERNES

14 de julio de 2017

www.milenio.com

DIARIO • PERIODISMO CON CARÁCTER

AÑO 18 • NÚM. 6405

La Afición

Aburre Tri con 0-0 en su segundo juego de Copa Oro ante Jamaica



ARTICULISTA INVITADO
MIGUEL ÁNGEL LA
Cifras históricas en materia de empleo



EL PRESIDENTE RECIBE A PERRY
Acuerdan llevar la relación energética a un "nuevo nivel" P. 26



Despide Ruiz Esparza a su delegado en Morelos; "no me informó de fallas"

Cesan y suspenden a implicados de la SCT en el socavón

- Peña ordena investigación y pide no hacer "juicios anticipados" sobre las causas
- La obra, mal hecha y con muchas irregularidades, reportó la Auditoría desde febrero
- **CONTEXTO** La corrupción mató a la familia Mena ➤ Esteban Illades

P. 3 Y 16 A 18

"Sobrerreaccionó" Abogado: el llamado de Mireles, imprudente

Asesinan a 11 en Tizayuca; fue "ajuste de cuentas": procurador de Hidalgo

GUERRA ENTRE NARCOS
Huyen más pobladores de Madera, Chihuahua, por la violencia

P. 23 A 25



OMAR FRANCO

Ayer enterraron a las dos víctimas en el municipio de Emiliano Zapata; deudos exigen justicia.

MILENIOFOROS

"Los aceites artesanales de mota, un peligro"

Abren a mexicanos lista mundial de trasplantes de riñón

P. 42 Y 43



Carlos Marín

cmarin@milenio.com

CAMADA SÚBITA DE INGENIEROS Y PERITOS

La indignante muerte de un padre y su hijo en el socavón del paso expreso de la Autopista del Sol ha destapado, por lo pronto, que el ex delegado de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en Morelos ignoró las advertencias acerca de los escurrimientos de agua bajo el sitio preciso del colapso.

El peritaje técnico de lo que físicamente sucedió y el resultado de la auditoría a la obra toda (inaugurada apenas en abril) señalarán otras responsabilidades administrativas y/o penales.

Se sabe bien (La Pintada, Guerrero, septiembre de 2013, por citar un caso) que la humedad puede hacer líquida la tierra en cualquier parte del mundo, pero en este socavón se desbordan indicios evidentes de irresponsabilidades de servidores públicos (y casi seguramente de particulares) que merecen castigarse con el máximo rigor.

Para el entendimiento cabal de lo sucedido, sin embargo, cuánto distrae y estorba la caterva en medios de ingenieros y peritos repentinos que, con lugares comunes, generalizaciones y juicios sumarios, dicen saber ya quiénes son los culpables de la desgracia.

HOY ESCRIBEN

Carlos Puig, Alfredo C. Villeda, Héctor Aguilar Camín, Joaquín López-Dóriga p. 2/3 • Marco Provencio, Miguel Barbosa, Jairo Celyto Albarrán p. 4 • Ricardo Alemán p. 12 • Rosi Orozco p. 14 • Gil Garrés p. 15 • Jesús Rangel, Hugo González p. 28 • Manuel Somoza p. 29 • Fernando Solana Olivares p. 40 • Fermiando Santillanes p. 44 • Susana Moscatel, Álvaro Cueva p. 50/51

enmilenio.com

ENTÉRATE: MURIÓ EL ACTOR HÉCTOR LECHUGA, PIONERO DEL HUMORISMO POLÍTICO EN TV, EN: enmilenio.com/hey



\$10.00

TOMENOTA

Evite tramo por...

Insurgentes Norte, entre las estaciones del Metro Potrero y Deportivo 18 de Marzo, ya que los automovilistas frenan y viran repentinamente con el riesgo de un accidente. Tome precauciones.



DELITOS MAYORES:

LA CONSTRUCCIÓN DEL Túnel Emisor Oriente continúa en tiempo y forma, por lo que está asegurado que su conclusión se dé antes del término de la presente administración federal, informó la Comisión Nacional del Agua. Mejor que se tomen su tiempo, no vaya a ser...

DESPIDE RUIZ ESPARZA A DELEGADO EN MORELOS: "NO ME INFORMÓ DE FALLAS"

Socavón: suspenden y cesan a personal de SCT

El presidente Enrique Peña Nieto ordena una investigación y pide no hacer "juicios anticipados" sobre las causas de la tragedia en el Paso Express

Daniel Venegas/México

El presidente Enrique Peña Nieto instruyó al secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, para que en el caso del socavón que se originó en el Paso Express de Cuernavaca y en el que murieron dos personas, sean retrados del cargo "quienes sean supervisores o funcionarios implicados con responsabilidad directa en supervisión y mantenimiento de esta obra", de manera que puedan realizarse las investigaciones correspondientes y deslindar responsabilidades.

Entrevistado al finalizar la conmemoración del Día del Policía en las instalaciones de la Policía Federal en Iztapalapa, el mandatario federal informó que instruyó a la Secretaría de la Función Pública "para que realice una auditoría sobre la obra que se ha realizado; es prematuro hacer juicios anticipados de cuáles fueron las causas, el origen y lo que ocasionó esto".

Al preguntársele sobre las denuncias previas de vecinos que alertaban sobre posibles fallas en la obra, señaló:

"Es importante que se realicen los peritajes, la debida investigación, y que sea hasta entonces como se puedan deslindar responsabilidades, ya sea de funcionarios, la empresa o cualquiera que sea la causa que haya ocasionado el socavón. Solo quiero reiterar mi más sentido pésame a los familiares y amigos de las víctimas", resaltó el Ejecutivo federal.

En tanto, el secretario de Comunicaciones y Transportes



Reabrieron la circulación, la cual fue lenta debido a los trabajos de reparación.

explicó que el delegado de la dependencia en Morelos, Jorge Luis Alarcón, no informó a sus superiores acerca de la advertencia de vecinos de Chiptlán sobre las fallas en el drenaje que, finalmente, provocaron un socavón en el Paso Express de Cuernavaca, donde murieron dos personas.

"No solamente no me informaron, ninguno de los colaboradores centrales tenía información de lo que estaba aconteciendo", puntualizó en entrevista con Azucena Uresti, en MILENIO Televisión.

El funcionario federal reconoció que existe un oficio del pasado

30 de junio que fue enviado por ciudadanos a la delegación de la SCT, documento que se recibió el 3 de julio para advertir de la falla en el drenaje.

Alarcón, sin embargo, no avisó ni alertó de que había una afectación en la obra, como era su obligación, y por eso fue despedido, puntualizó el secretario.

Manifestó que además de Alarcón, cinco funcionarios han sido separados de sus cargos y dos fueron removidos temporalmente, mientras continúan los peritajes para determinar por qué sucedió la desgracia.

A pregunta expresa sobre si

renunciará a la dependencia, Ruiz Esparza manifestó que el cargo "no es de uno", y pidió esperar los resultados de las auditorías.

Consideró que este lamentable hecho es parte de "los riesgos en las decisiones que uno toma. No es la función del secretario ir viendo piedra por piedra, hay empresas profesionales que hacen eso", sostuvo.

El funcionario indicó que Orba Ingenieros elaboró el proyecto ejecutivo de la obra, a la que calificó como una empresa muy seria y "quizás la más prestigiosa", cuyo contrato se realizó a través de Banobras.

Es importante deslindar responsabilidades, ya sea de funcionarios o la empresa, dice el Ejecutivo

El cargo no es de uno, uno asume riesgos, toma decisiones, señala titular de la SCT

Respecto a si el gobierno federal puede cancelar el contrato de construcción de la torre de control del nuevo Aeropuerto Internacional de Ciudad de México con la empresa Aldesa, responsable también del Paso Express, aseguró que hay que esperar a la investigación y a que concluya el peritaje.

"Lo que sucedió es inaceptable, hay que esperar para saber cuáles fueron las causas. Ojalá fuera una cuestión simple y sencillamente de opinión: hay que hacer un análisis técnico".

Se le preguntó si se mantendrá en el cargo y si se exime de responsabilidad.

"No me eximo de la responsabilidad, repito, el cargo no es de uno, uno asume riesgos, toma decisiones; nada más hay 5 mil empresas contratadas por la SCT, hay 14 mil licitaciones y no hay una sola inconformidad. Yo a esto le he hecho frente, fui a ver a los vecinos, estuve con los afectados".

Agregó: "Llevamos 6 mil 500 kilómetros construidos en el país en diferentes carreteras, y afortunadamente ninguna con algún problema, salvo este que tenemos aquí. Pero en fin, es el riesgo que toma uno como secretario". M

¡YA ES VIERNES!

Una de las más esperadas sagas en TV, actividades veraniegas y tours por un viñedo son algunas de las opciones para este fin de semana.

DECEPCIONA

El Tri alternativo fue abuchado tras empatar 0-0 ante Jamaica en su segundo partido de la Copa Oro.



FUTBOL
A pesar de que Chivas ganó Liga y Copa, enfrentará a Tlaxes por el título de Campeón de Campeones. **Domingo, 19:30 horas. CANCHA 12**



SERIE
Este domingo, a las 22:00 horas, se estrena la penúltima temporada de "Game of Thrones". **GENTE 14**



VENDIMIA
En Viñedos La Redonda, en Querétaro, disfruta espectáculos artísticos, el tradicional pisado de uva y recorridos por los cultivos.

TALLERES
Descubre los cursos de verano para adultos: aprende a preparar cerveza, revisa la figura del vampiro en filmes y libros... **GENTE 14**

VIERNES 14 / JULIO / 2017 CIUDAD DE MÉXICO 102 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,598 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Envían carta a la Segob

Alertan tiendas por alza en robos

Denuncian a Osorio que padecieron más de 28 mil delitos de enero a abril

REFORMA / STAFF

El sector comercial formal lanzó al Gobierno una alerta ante la creciente inseguridad que vive el País.

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) refiere en una carta enviada al Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, que, entre enero y abril de este año, el sector padeció 28 mil 595 delitos, 30 por ciento más que en el mismo lapso de 2016.

La misiva, enviada por el presidente de la ANTAD, Vicente Yáñez el 9 de junio, destaca que existe preocupación por la criminalidad que se ha registrado en este año.

Del total de actos delictivos, 20 mil 497 corresponden a asaltos con violencia en las tiendas y el resto son robos de mercancías y robo de estacionamientos y robo de automóviles y de mercancías en tránsito, entre otros.

Son las tiendas de conveniencia y boutiques las más afectadas, ya que en ellas se registraron 22 mil 441 delitos, un volumen 41 por ciento mayor al del año pasado.

Yáñez hace referencia en la misiva a las escenas sucedidas luego del asesinato de principios de año, donde varias tiendas pertenecientes a ANTAD fueron saqueadas y vandalizadas.

"Las autoridades y la comunidad empresarial deben

Vicente Yáñez
Presidente de ANTAD



El llamado al Gobierno es doble: las fuerzas policíacas deben contener estas tendencias y debe avanzar el proceso para fortalecer la Policía.

vigilar y preservar permanentemente este activo social: los hechos de enero pasado subrayan la enorme relevancia de este asunto", señala.

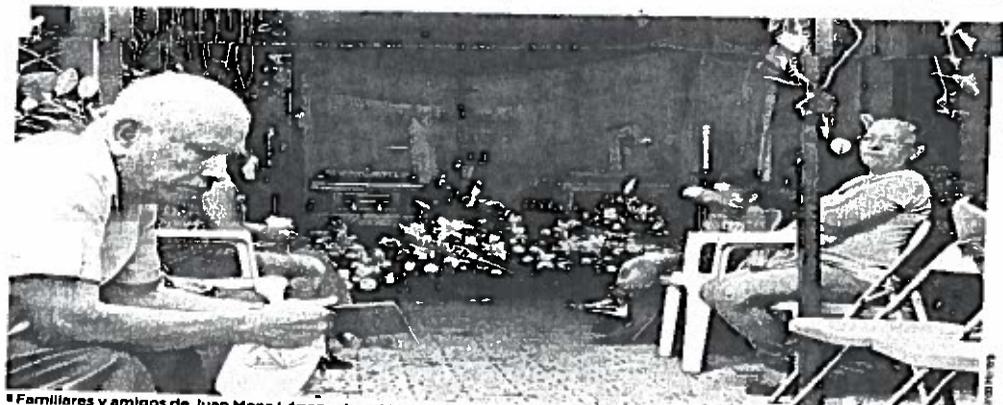
Ayudado en cifras del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, el empresario destaca que 10 municipios concentran 7 mil 699 delitos del total.

Entre ellos sobresale Monterrey, con mil 308 incidencias; le siguen Mexicali, con 863; Tijuana, con 781; Puebla, con 775; Cancún, con 723, y la CDMX, con 693.

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros también alertó sobre el nivel de robo de vehículos.

En el primer semestre del año se robaron 42 mil 800 automóviles, el volumen más alto desde 1993.

ADEMÁS, hurtaron 9 mil 275 vehículos pesados, que, se presume, son utilizados por los huachicoleros para el robo de gasolina.



Familiares y amigos de Juan Mena López y Juan Mena Romero, quienes fallecieron al caer en el socavón en el Paso Expres, velaron ayer sus cuerpos el tiempo que demandaron castigo para los responsables.

Exigen renuncia de Ruiz Esparza

CLAUDIA GUERRERO Y MAYOLO LÓPEZ

Políticos, legisladores y ciudadanos exigieron ayer la renuncia del Secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza.

Incluso el senador priista Patricio Martínez admitió que, detrás de la muerte de dos personas en el socavón del Paso Expres de Cuernavaca, existe responsabilidad de servidores públicos.

"Es un caso de negligencia, absolutamente: el que diseñó, el que construyó. Todos tienen responsabilidad, y en esto ya incluída la SCT. Esto no puede terminar con la separación de menores de funcionarios en esos tiempos", dijo.

El perredista Octavio Martínez consideró que el funcionario debe ir a prisión:

"Es responsable de la muerte de dos personas".

"¿Qué espera para irse?", cuestionó el también perredista Fernando Belaunzán.

El panista Javier Bolaños, ex presidente de la Cámara de Diputados, denunció ante la PGR a Ruiz Esparza por ejercicio ilícito del servicio público y ante la SCT por responsabilidad administrativa.

"Solicito practicar todas las diligencias y estudios técnicos necesarios, y considerar las sanciones de destitución e inhabilitación del cargo de los servidores públicos denunciados", indica la denuncia administrativa.

José Luis Alarcón, responsable de atender las alertas de los vecinos sobre las fallas en la obra, fue destituido de la delegación de la SCT en Morelos.

Acumulan empresas sobrepagos

REFORMA / STAFF

Las empresas Aldesa y Ecor, responsables del Paso Expres de Cuernavaca, acumulan sobrepagos.

Para la viabilidad de Cuernavaca se contemplaba una inversión de mil 45 millones de pesos. Sin embargo, el final costó 2 mil 213 millones.

Su conclusión, prevista para noviembre de 2016, se concretó en abril pasado.

Aldesa construye, además, el Túnel Emisor Poniente II y ganó en consorcio la edificación de la torre de control del Nuevo Aeropuerto Internacional de la CDMX.

Ecor es propiedad de los hijos de Juan Diego Gutiérrez Cortina, cuya empresa Gutsa fue inhabilitada por el Gobierno federal por anomalías en la construcción de la Estela de Luz y un sobrepago de 400 millones de pesos.

Entrevistado en Radio Fórmula, el Secretario Ruiz Esparza dijo que ordenó al área jurídica de la dependencia presentar una denuncia ante la PGR contra quienes resulten responsables del accidente.

El Presidente Enrique Peña anunció que los supervisores o funcionarios involucrados en el mantenimiento del Paso Expres serán separados de sus cargos.

PÁGINAS 6 Y 7

Perfila PRI el método

Para elegir al candidato de 2018 pueden incluirse encuestas y una "pasarela", dice Claudia Ruiz Massieu, secretaria general del tricolor. **PÁG. 9**



Fallece Héctor Lechuga

El comediante, conocido por el programa "Ensalada de Locos", murió a los 90 años por un paro cardíaco. **GENTE**



Comite Judicatura sancionar nepotismo

TOR FUENTES

nepotismo no es problema del máximo tribunal de Justicia del País.

Pese a que más de 7 mil 0 funcionarios del Poder Judicial tienen a parientes ocupando plazas en tribunales y juzgados el Consejo de Judicatura Federal (CJF) o ha sancionado a 4 Magistrados de circuito por esa conducta desde 2015.

Uno más está en proceso de sanción. Las acciones, que hasta ahora no habían sido publicadas, fueron relativamente levemente sancionadas.

suspendidos tres meses cada uno y otro recibió un apercibimiento privado, mientras que, en el caso restante, el pleno del CJF aplazó este miércoles la votación del proyecto.

REFORMA publicó ayer un reporte del consejero de la Judicatura Felipe Borrego que evidencia que casi la mitad de los jueces y Magistrados federales en 31 de los 32 circuitos judiciales tiene por lo menos un pariente en la nómina del CJF. El circuito más importante, el de la Ciudad de México, no fue incluido en el estudio.

Legalmente, sólo dos ti-

pos de nepotismo pueden ser sancionados: el nombramiento directo de un pariente por el juzgador y los "nombramientos cruzados", prohibidos desde 2010, por los cuales los jueces intercambian el favor de designar parientes en sus tribunales.

"La inmensa mayoría de funcionarios con parientes en el PJF no están en estos escenarios", dijo ayer una fuente de la Judicatura.

En un comunicado, el CJF afirmó que el informe sobre nepotismo no es de su autoría, sino de un integrante del consejo, y agregó que será analizado.

\$17.95

Cierre del dólar ayer al perder 15 centavos luego de que el Banco de México advirtió que un recorte a tasas en los próximos seis a nueve meses de 2018 es prematuro y de comentaristas de la Fed sobre la dificultad de que EU crezca a 3%.

NEGOCIOS



Degüellan a 11 en Hidalgo

REFORMA / STAFF

TIZAYUCA. Once personas -seis mujeres y cuatro hombres- fueron asesinadas ayer en un domicilio, en el Fraccionamiento Villa Milagros, en este Municipio hidalguense.

Las 11 víctimas fueron degolladas y ninguna tenía impactos de bala, según las necropsias practicadas en el Servicio Médico Forense.

Doce de ellas eran menores de edad, informó el Procurador Javier Lara Salinas. De acuerdo con el funcionario, un comando ejecutor entró a la vivienda la noche

del miércoles y mató a los habitantes mientras celebraban una fiesta de cumpleaños. Cuatro menores sobrevivieron y fueron entregados a sus familiares.

Entre los muertos está un hombre identificado como Rubén C. V. y su esposa, Cintia A. K.

Rubén tenía antecedentes por secuestro y estuvo preso en el penal de Barretas, en Tlalnepantla.

Otra víctima fue Edgar B. V., quien tenía una credencial que lo acreditaba en personal operativo de la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México.



Despejan Eje Central
Un operativo de reordenamiento fue aplicado sobre la vialidad, de Madero a Izazaga, donde retiraron puestos y basura. **PAGINA 4**

MENOS ESTACIONAMIENTO Y MÁS AUTOS?
¿Qué le espera a la congestionada CDMX con la norma que limita la construcción de cajones?
Responden los funcionarios Laura Ballesteros, Roberto Ramos, y el experto Xavier Trujillo!

reforma.com/menoscajones

reforma.com/ciudad

CIUDAD

VIERNES 11 DE JULIO DE 2014 A LAS 12:00 HORAS

HOY: TORMENTAS MIN 11°C MAX 20°C NO CIRCULA AZUL 9 VO VERIFICA AMARILLO 5 Y 6

reforma.com/menoscajones

¿Quiénes atiende las emergencias de la reforma o una aplicación gratuita para iOS y Android?

Designan Procurador a Garrido

DALILA SARABIA

Edmundo Porfirio Garrido Osorio es el nuevo Procurador de la Ciudad.

Antes de emprender una gira de trabajo a Estados Unidos, el Jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera le tomó protesta en el salón Miguel Hidalgo del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, luego de que Presidencia ratificara la propuesta el 7 de julio.

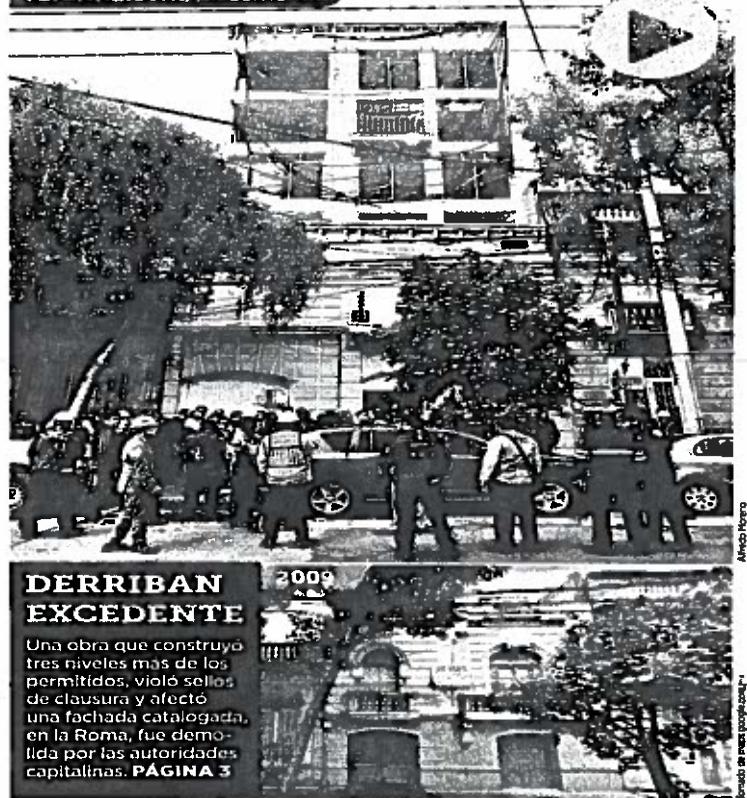
Garrido llega al puesto que dejó Rodolfo Ríos Garza el 24 de junio.

«Vamos a retomar varios ejes para tratar de buscar una Procuraduría cercana a la ciudadanía, vamos a hacer visitas periódicas y aleatorias a todas las agencias, primero para ver las carencias y necesidades que tienen, pero también ver el trato que le están dando a la ciudadanía.»

«(Revisaremos) que se estén cuidando los derechos humanos de los detenidos, vamos a estar en la calle de manera permanente, vamos a revisar la operación de la Policía de Investigación para ver si es necesario hacer ajustes y reestructuraciones, vamos a apostarle a la capacitación», sostuvo Garrido en su primer mensaje luego de renunciar protesta al cargo.

Por otra parte, consideró que uno de los principales retos de la dependencia será fomentar la denuncia entre los habitantes de la Ciudad.

Tras la salida de Ríos Garza, que Mancera atribuyó a motivos personales, Garrido había quedado como encargado de despacho.



DERRIBAN EXCEDENTE
Una obra que construyó tres niveles más de los permitidos, violó sellos de clausura y afectó una fachada catalogada, en la Roma, fue demolida por las autoridades capitalinas. **PAGINA 3**



Conózcalo

Nombre: Edmundo Porfirio Garrido Osorio.
Trayectoria: Tiene 27 años de carrera.
Comenzó su carrera en la Procuraduría local como agente del Ministerio Público.
Fue director de la Agencia 1 de la Fiscalía de Procesos en el Reclusorio Norte.
En 2001, se integró a la Procuraduría General de la República.
Para 2009 fungió como Delegado en la Ciudad.
Dos años después, en 2011, fue nombrado titular de la Fiscalía de Homicidios.
Después llegó a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales.

Cambia ALDF a modo Sistema Anticorrupción

SAMUEL ADAM

Las comisiones encargadas de dictaminar el Sistema Local Anticorrupción aprobaron el paquete de dictámenes que discutirán en el Pleno... cambiando algunas medidas de lo establecido a nivel nacional y en la Constitución capitalina.

Las comisiones de Administración Pública Local, Administración y Procuración de Justicia, Transparencia y la Gestión, Normatividad Legislativa y Vigilancia aprobaron la designación del Fiscal Anticorrupción por la mayoría de los diputados presentes en sesión el día que se aprueban.

También aplica para el Secretario Técnico y el Comité de Participación Ciudadana.

Sin embargo, la Carta Magna marca que se debe aprobar por dos terceras partes del Congreso.

Proponen que para la elección del Fiscal, la tierra será propuesta por el Jefe de

Gobierno y no por el Consejo Judicial Ciudadano, como se establece a nivel nacional.

El Fiscal Anticorrupción durará en el cargo siete años, con posibilidad de reelección para otro periodo.

La Asamblea además modifica su Reglamento Interior para nombrar a titulares de órganos internos de control de las dependencias de la administración pública.

Ernesto Sánchez, presidente de la Comisión de Transparencia de la Gestión, negó que el dictamen contradiga la Constitución y excusó bajar los requisitos de nombramientos para eficientar el proceso.

La prista Dunia Ludlow, quien señaló modificaciones que debían hacerse al dictamen, dijo que en se logró vincular al sistema con la Ley de Servicio Profesional de Carrera para que sean necesarios argumentos de profesionalización en los puestos.

Comparten experiencia

Laboratorios urbanos estudian a Ciudad Posible.

- En el encuentro compartirán experiencia sobre participación ciudadana en sus ciudades.
- Los 10 países participantes exhibirán logros en problemas urbanos.
- La presentación del evento estuvo a cargo de Miguel Ángel Mancera, en el Centro de Cultura Digital.
- El Jefe de Gobierno consideró que la Ciudad busca no quedarse atrás en innovación.

Dalila Sarabia

2
días dura el encuentro de laboratorios urbanos con sede en la Capital.

4
años tiene de operar el Laboratorio de la Ciudad de México.

Critican publicidad excesiva

Exigen reducir anuncios en MB-7

Consideran vecinos y opositores que se deben moderar carteleras avaladas

ISRAEL ORTEGA

Integrantes de organizaciones vecinales y opositores de la Línea 7 del Metrobús coincidieron en la necesidad de limitar la publicidad que contempla colocarse como parte del proyecto.

REFORMA dio a conocer que el organismo Metrobús otorgó un Permiso de Administración Temporal Revocable (PATR) que permitirá incrementar la cantidad de anuncios en Avenida Paseo de la Reforma.

En la zona del Auditorio Nacional, por ejemplo, se autorizaron 37 anuncios cuando actualmente sólo hay 14 espacios en paravuses.

Virgilio Pasotti, integrante de la asociación vecinal La Voz de Polanco, expresó que no están contra de la publicidad exterior, pero sí consideró importante que no aumente.

«Nos preocupa que se vaya a rebasar el número de elementos de publicidad exterior que ya existen. A nosotros no nos importa quién sea el permisionario», expresó.

«Estamos de acuerdo con que se construya la línea de Metrobús y, obviamente, con estos puntos que presentaron en este momento los expertos. No estamos en contra de la publicidad exterior, pero sí que se modere y que se realice conforme a las normas».

El integrante de la La Voz de Polanco adelantó que podrían buscar un diálogo con las autoridades para tratar este tema.

Anteriormente, vecinos de esa zona de la Ciudad y de la misma organización pidieron al Gobierno capitalino que expertos no ligados a la obra analizaran el proyecto en las inmediaciones de la Glorieta de Petróleos.

En entrevista, el integrante y fundador de la Aca-

Ramón Ojeda Mestre, AMBIVITALISTA

Lo que están haciendo es convertir en una especie de tanguis permanente donde se nos vende la imagen de la Ciudad a base de publicidad, a base de anuncios comerciales. Distraen al conductor, afectan la Ciudad»

denia Mexicana de Derecho Ambiental, Ramón Ojeda Mestre, juzgó incorrecto que se coloque publicidad en la dimensión que aprobó el Metrobús, mientras retiro que buscarán detener la construcción mediante recursos legales.

«Lo que están haciendo es convertir en una especie de tanguis permanente donde se nos vende la imagen de la Ciudad a base de publicidad, a base de anuncios comerciales. Distraen al conductor, afectan la Ciudad, mercantilizan el patrimonio histórico», criticó el integrante de la organización que logró parar el proyecto durante más de dos semanas por medio de un amparo.

«El Gobierno de Mancera está esparciendo a los ciudadanos la imagen de Paseo de la Reforma con esa sobrecubundancia de anuncios comerciales en paravuses».

Por separado, el vecino Víctor Juárez, quien se opone a la construcción y ha presentado amparos contra el proyecto por diferentes motivos, coincidió en que es incorrecta la propuesta para la Línea 7.

«Es un negocio publicitario disfrazado de solución de movilidad», acotó Juárez en entrevista.

Ayer, por medio de un desplegado, solicitó a inversionistas retirarse del PATR.



La medición de contaminantes de las motocicletas busca sentar las bases para una norma para su verificación.

Avanza verificación de motos en Edomex

LAURA ISLAS

La Secretaría del Medio Ambiente del Estado de México realiza desde el año pasado un estudio para determinar cuánto es lo que puede llegar a contaminar el promedio de las motocicletas en la entidad.

Para ello fue habilitado un verficatorio en Ecatepec, en el que de manera voluntaria las unidades son sometidas a control de emisiones con fines estadísticos y de

investigación, explicó Susana Librán, directora general de Prevención y Control de la Contaminación.

«No nada más se mide la contaminación que emiten las motocicletas, sino algo muy importante que son sus condiciones físico-cámbicas, que están en buenas condiciones», dijo.

El estudio se hace en conjunto con el Centro Mario Molina y consta de dos fases: la primera es la de emisiones

y ya fue concluida, pero aún se están revisando los resultados.

La segunda etapa analiza las condiciones de cada unidad, cuyo estudio ya también se ha realizado en países de Europa y Sudamérica.

Este estudio es uno de los que serán compartidos con el grupo de expertos para la conformación de la norma a nivel federal.

«Aún no hay norma oficial, entonces ninguna entidad en toda la República

puede empezar a verificar motocicletas sin una norma.»

Lejos de ser el pretexto de formalización de la misma. Una vez con norma crear la infraestructura, si se determina que se va a aplicar», expresó.

REFORMA publicó que expertos del Centro de Ciencias Ambientales de la UNAM afirmaron que una moto con 4 años de antigüedad emite los mismos contaminantes que un auto con holograma 1.

EXCELSIOR

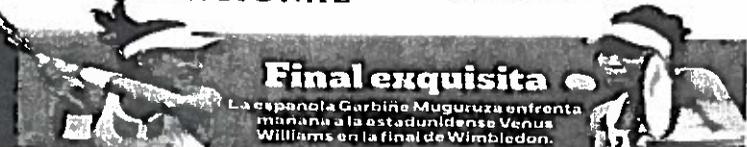
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



ADRENALINA

¡BUUUUUUUU!

Ayer, tras un partido aburrido, México fue abuchado en la Copa Oro, porque empató sin goles con Jamaica.



Final exquisita

La española Garbiñe Muguruzza enfrenta mañana a la estadounidense Venus Williams en la final de Wimbledon.

PRIMERA

INE DEFINE HOY SOBRE COAHUILA

El Instituto Nacional Electoral sabrá hoy si los candidatos Miguel Riquelme y Guillermo Anaya rebasaron los topes de gastos de campaña; el PRI alista su defensa. **PÁGINA 6**

DINERO

EMPLEADOS, OTRA PUERTA AL HACKEO

La organización BSA The Software Alliance revela que 15% de los trabajadores es un foco de riesgo para ciberataques porque descargan o instalan software pirata. **PÁGINA 15**

FUNCIÓN

Claire Foy, protagonista de *The Crown*, es una de las nominadas al Emmy como Mejor Actriz en Serie Dramática. *Saturday Night Live* escapó 22 de las candidaturas anunciadas ayer.



Estrella de la NOBLEZA

RECIPIENT



UNIDAD

LA CDMX ESTÁ RODEADA POR GASICOLEROS

En los límites de la capital del país con el Estado de México operan gaseras que despachan el combustible de manera irregular, reporta el gobierno federal.



1927-2017 MURIÓ HÉCTOR LECHUGA

El actor y comediante de *Ensalada de locos*, entre otros programas, quien aprovechó espacios de radio y televisión para hacer crítica social y política, falleció a los 90 años en la Ciudad de México.

RSVP SÓLO PARA SUSCRIPTORES

SEPARAN A DELEGADO DE LA SCT

Peña Nieto ordena ceses por el socavón

POR ENRIQUE SÁNCHEZ, JOSÉ DE J. GUADARRAMA Y PEDRO TONANTZIN

Debido a la muerte de dos personas que cayeron en un socavón en el Paso Expres recién inaugurado en la México-Cuamavaca, el presidente Enrique Peña Nieto ordenó la separación del cargo de todos los funcionarios relacionados directamente con la obra. El secretario de Comunicaciones y Transportes, Gerardo Ruiz Esparza, anunció que fue destituido el delegado de la dependencia en

ALDESA LE SACÓ JUGO A LA OBRA

La firma española que hizo el Paso Expres en dos mil 200 millones de pesos, el doble de lo presupuestado, se ostenta como una de las principales del ramo en México. **PRIMERA | PÁGINA 25**

Morelos. José Luis Alarcón. Ayer fueron sepultadas las víctimas del socavón. Familiares exigieron justicia antes que indemnización; hoy anunciarán acciones legales. **PRIMERA | PÁGINA 24**

RUIZ ESPARZA DESCARTA RENUNCIAR A LA SCT

En entrevista con *Ciro Gómez Leyva*, en *Imagen Noticias*, el secretario de Comunicaciones y Transportes descartó dejar su cargo, en respuesta a la crítica del jefe del SAT, Aristóteles Núñez. **PRIMERA | PÁGINA 25**



ESTADOS RECIBIERON 128 MIL MDP

Dan millones para mejorar policías y nada

Reporte del Senado da cuenta que gobiernos locales desaprovecharon los recursos federales que les fueron entregados de 2006 a 2016

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

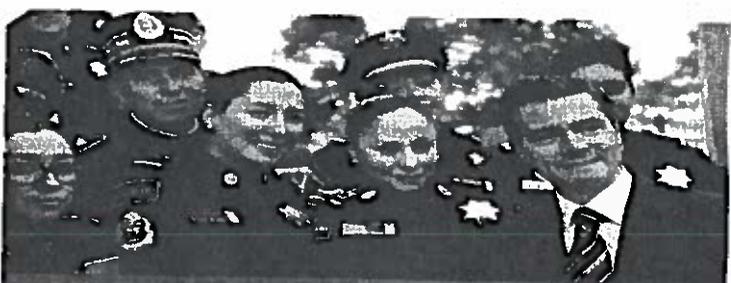
El respaldo económico que el gobierno federal entregó a los estados para mejorar los cuerpos policíacos, entre otros aspectos del sistema de seguridad pública y de justicia, sumó 128 mil 151 millones de pesos de 2006 a 2016. Sin embargo, el apoyo —equivalente a casi dos veces el presupuesto del Seguro Popular— para capacitar a policías, agentes del Ministerio Público, peritos, policías judiciales, equipamiento y metodologías de investigación y mejora de los centros de readaptación social no se reflejó

90
MIL MILLONES de pesos recibieron las entidades federativas, en diez años, para formar mejores policías.

38.1
MIL MILLONES de pesos recibieron los municipios y delegaciones más violentos.

en avances sostenidos, revela un análisis del Senado. De acuerdo con un informe del Instituto Belisario Domínguez, el Estado de México, la Ciudad de México, Veracruz y Jalisco son las entidades federativas que concentran 25% de los fondos otorgados a los gobiernos locales.

sumando 31 mil 413 millones de pesos. Debido a que no hay una mejora en las policías ni en el sistema de seguridad en general, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) busca la operación de un nuevo cuerpo policíaco. **PRIMERA | PÁGINA 10**



OFRECE MÁS PROTECCIÓN A POLICÍAS

En el marco del Día de la Policía Federal, el presidente Enrique Peña Nieto anunció que preparará que en el Código Penal Único sean elevadas las penas para quienes atenten contra los agentes de seguridad. **PRIMERA | PÁGINA 18**

Foto: Especial

MATANZA EN FIESTA INFANTIL

Encapuchados asesinaron con arma blanca a 11 personas en una fiesta infantil en el municipio de Tizayuca, Hidalgo. La Procuraduría estatal informó que entre las víctimas hay un exconvicto por secuestro, un policía de la Ciudad de México, siete mujeres y dos menores de edad, y que cuatro niños lograron sobrevivir. **PRIMERA | PÁGINA 16**

Foto: Especial

Mejora la forestación

Comisión Nacional restó dio a conocer que sobrevive 3% de los árboles que se plantan en las campañas de reforestación. **PRIMERA | PÁGINA 14**



Foto: Cuartascuro

EXCELSIOR (7/14/17)

Rosael Beltrán del Río	2
Franco García	5
Jorge Esquivel Hernández	6
José Elías Romero Apé	30
Jara Scherer	31
María Sierra	30
Indique Aranda	32
Ignacio	32

7 50 30 09 9 2 3 0 2 8

TWITTER LULA, EN REBELDÍA

Tras ser sentenciado a nueve años y medio de cárcel por corrupción, Luiz Inácio Lula da Silva se proclamó candidato para volver a ser presidente de Brasil.

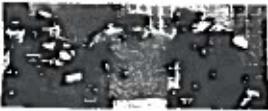
@LULAPELOBRASIL

Integra do discurso do ex-presidente Lula lula.com.br/Integra-do-dis...

GLOBAL | PÁGINA 5

EL ARTE, BAJO SU LUPA

El curador Cuauhtémoc Medina habla de *Abuso mutuo*, libro en el que compila escritos que representan 20 años de análisis de la constante evolución del arte nacional como espejo de la realidad.



DETIENEN A UNO POR ROBAR ROLEX

Un hombre fue detenido en la colonia Roma Norte luego de que despojó de un reloj y dinero al conductor de una camioneta Mercedes Benz. Los hechos ocurrieron en el cruce de Viaducto y Medellín, donde el sujeto rompió

un cristal del vehículo y después disparó contra la víctima, quien resultó ileso. Intentó escapar, pero fue rastreado por el sistema de videovigilancia y capturado en la Roma Sur

— Gerardo Jiménez



LEY ANTICORRUPCIÓN DICTAMINAN FAST TRACK

Sin haber realizado análisis o debates previos y en una sesión pública que duró una hora, 18 diputados integrantes de comisiones unidas de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal avalaron 11 dictámenes del paquete de leyes anticorrupción, que se votarán en el pleno el próximo lunes. >>

EXCELSIOR
VIERNES 14 DE JULIO DE 2017

COMUNIDAD

comunidad@gimn.com.mx @Comunidad_Exc

SCJN

Estudian atraer fotomulta

POR JUAN PABLO REYES
juanpabloreyes@gimn.com.mx

La Suprema Corte de Justicia de la Nación admitió a trámite una reasunción de competencia solicitada por el Tercer Tribunal Colegiado de Circuito del Centro Auxiliar de la Décima Región, con residencia en Saltillo, Coahuila, para que sean los ministros quienes analicen uno de los amparos promovidos contra las fotomultas en la CDMX.

El caso fue turnado a la ponencia del ministro José Fernando Franco González Salas, quien deberá analizar si el amparo en revisión reúne los requisitos de relevancia.

Así, los integrantes de la Segunda Sala deberán resolver si la SCJN resume su competencia originaria para conocer del amparo en revisión.



Foto: Luis Enrique Olivares

REGULAN COMERCIOS

Ricardo Monreal, delegado en Cuauhtémoc, entregó permisos a establecimientos y los solicitó que se acorquen a las autoridades para hacer cualquier trámite y no contratar gestores. >>

[INFORME FEDERAL]

Gasicoleros cercan CDMX

En al menos 4 municipios conurbados autoridades han ubicado expendios irregulares de combustible >4



SIN EFECTO. Una estación de gas en Chimalhuacán fue suspendida hace días, pero aún opera.

2
EMPRESAS son señaladas de operar las gaseras

2
SERVIDORES públicos del Edomex están ligados al caso

4
GASERAS detectaron vecinos de Xochimilco

CÓLINDANCIA

Algunas gaseras operan en el suroriente del Edomex, cerca de Xochimilco, donde Excelsior ha documentado al menos cuatro más.



Foto: Especial

COLONIA ROMA NORTE

Tiran obra que carecía de permisos



Foto: Elizabeth Velázquez

La construcción de Mérida 169 carecía de cualquier tipo de permiso y fue levantada sobre una casona catalogada por el INBA.

POR ARTURO PÁRAMO
arturo.paramo@gimn.com.mx

La obra de Mérida 169, en la colonia Roma Norte, comenzó a ser demolida por incumplir con toda la normatividad en materia de construcción en la Ciudad de México.

Tras varias clausuras por parte de las autoridades y la insistencia de los desarrolladores en seguir la edificación, el gobierno local determinó clausurarla definitivamente e iniciar su demolición.

Excelsior documentó desde el año pasado que para construir el edificio se demolió la casa original, que estaba catalogada con valor patrimonial por el INBA.

Meyer Klip, presidente del Invea, señaló que los desarrolladores no contaban con ningún permiso, licencia o autorización para el proyecto.

“Una vez que terminó la demolición el edificio permanecerá clausurado porque este inmueble no puede ser vendido porque viola absolutamente todo, no tiene permisos de construcción del INAH, del INBA, no tiene ningún tipo de documentación”, dijo.

Miguel Ángel Cancino, procurador ambiental, reconoció la participación de los vecinos organizados para denunciar estos casos ante las autoridades.

“Hemos entrado a cinco delegaciones, nos faltan seis. Estamos eligiendo por cada delegación para dar el ejemplo. Presentense todos los que traen problemas, vamos a entendernos de otra manera, no tiene caso que sigan adelante si están irregulares”, pidió a desarrolladores Patricia Mercado, secretaria de Gobierno de la Ciudad de México.

ROBO DE CELULARES

Mafia gana \$500 mil cada semana

Las autoridades tienen ubicadas a cuatro bandas como los líderes del comercio de teléfonos hurtados

POR GERARDO JIMÉNEZ
Y WENDY ROA
comunidad@gimn.com.mx

La venta de teléfonos robados deja ganancias de hasta 500 mil pesos semanales a quienes operan en plazas como Meave, según cálculos del área de Inteligencia Policial de la SSP y de la Policía de Investigación.

Mandos de la PGI indicaron que la indagatoria que culminó en el operativo del miércoles tomó dos años, lapso en el que se identificó a tres bandas de mexicanos y una de colombianos como los líderes del comercio de celulares hurtados que realizan toreros y locales del Centro, Tepic e inmediaciones de las estaciones del Metro Insurgentes, Cuatro Caminos, Hidalgo, Revolución, Universidad, Copilco e Indios Verdes.

“Es un simple delito en el que se ejerce poca violencia, a menos de que las víctimas se resistan. Lo que valoran los asaltantes es que no hay denuncia por la pérdida de tiempo y a veces lo engorroso de los trámites, al final el aparato nunca regresará a manos (de las víctimas)”.

expuso un comandante que pidió no ser identificado.

Un comerciante del Eje Central puede vender en promedio entre 30 y 50 celulares al día, según las fuentes consultadas. Los precios de los aparatos empiezan en dos mil y hasta siete mil pesos por un iPhone 7 robado.

En tanto, la madrugada de ayer continuó la recuperación de espacios entre Izzaga y Madero Personal de la Dirección General de Gobierno retiró de las aceras 32 puestos en los que se vendían artículos de procedencia ilícita. Las estructuras se llevaron a un centro de transferencia para su destrucción. En el operativo hubo un conato de violencia que dejó un detenido.

Por la tarde, este diario constató que las ocho plazas verificadas el miércoles abrieron sus puertas, aunque ya no se vio a los jóvenes que acostumbraban abordar a las personas aluera de los locales comerciales



OBRA DE LA CONAGUA SUPERVISAN AL TEO

Roberto Ramírez de la Parra, director de la Conagua, recorrió ayer las obras del Túnel Emisor Oriente, entre las lumbreceras 14 y 15, ubicadas en el municipio de Teoloyucan, Estado de México.

Foto: Especial



Llueven críticas a Ruiz Esparza por socavón; destituyen al delegado de la SCT en Morelos

■ Peña Nieto ordena que funcionarios implicados directamente sean retirados de sus tareas; también habrá peritajes y auditorías a fondo ■ En protesta, vecinos de Paso Express bloquean de forma intermitente la autopista; la familia de los dos fallecidos denuncia negligencia ■ Senadores piden que comparezca el secretario .3

[ADRIÁN ARIAS, CECILIA TELLEZ Y REDACCIÓN]

LA ESQUINA

El Ministerio Público es una instancia cuyo funcionamiento afecta la vida de miles de personas; y es una institución en crisis, que no cumple su función pública, como lo ha constatado *Crónica*. Por eso, es necesaria la supervisión constante, tanto de la sociedad como de las autoridades responsables. Es saludable la actitud de tener un ojo atento, de parte del recién nombrado procurador capitalino. También el nuestro estará al tanto.

PRESIDENTE Y DIRECTOR GENERAL:
Jorge Kahwagi Gastline

VIERNES 14
JULIO 2017
AÑO 22 Nº 7549 / \$10.00
www.cronica.com.mx

VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DE HOY

LA CRÓNICA®

Nuevo procurador-CDMX vigilará que el MP cumpla

Edmundo Garrido realizará visitas aleatorias a las agencias, tras las denuncias de *Crónica* de que el Ministerio Público torpedea la impartición de justicia y se le escapan 1.5 millones de delitos

[ANA ESPINOSA ROSETE]

El nuevo procurador de la Ciudad de México, Edmundo Garrido Osorio, se comprometió ayer a realizar visitas periódicas y aleatorias a las agencias de los Ministerios Públicos y así garantizar su buen funcionamiento. Lo anterior luego de que *Crónica* reveló que en los Ministerios Públicos se desalienta la presentación de denuncias y se torpedea la impartición de justicia.

Durante su primera conferencia al frente de la PGJ, aseguró que retomará varios ejes en los que buscará que la Procuraduría capitalina sea más accesible para la ciudadanía. "Primero veremos todas las carencias que tienen y sus necesidades, pero también veremos el trato a la ciudadanía", explicó Garrido. .13



Edmundo Garrido rindió ayer protesta como procurador capitalino

Pide EPN endurecer sanciones a delitos contra policías



Miguel Ángel Osorio Chong, el presidente Enrique Peña Nieto, Renato Sales Heredia y Manelich Castillo Cravioto observaron en un auto descubierto a los diversos contingentes de la Policía Federal, que ayer festejó su día en el Centro de Mando de Iztapalapa. .4 y 5

SAUL LOPEZ/QUARTZSCURO

Mancera desconoce que ya se cobran fottomultas a foráneos

Un mexiquense se queja de que, por infracciones que ignoraba, debe más que el valor de su auto .14

[ANA ESPINOSA ROSETE]

ACADEMIA | 19
Crean en el Cinvestav drones con inteligencia artificial; son capaces de tomar sus propias decisiones

[ISAAC TORRES CRUZ]

ESPECTÁCULOS | 32
Falleció el comediante Héctor Lechuga, quien llevó a la televisión la crítica política; conocido por Chucherías, Ensalada de Locos y Cotorreando la Noticia

[NAVELY RAMÍREZ MAYA]

ESCRIBEN

JOSÉ FERNÁNDEZ SANTILLAN	UNO
JUAN MANUEL ASAI	DOS
JOSÉ CARLOS CASTAÑEDA	DOS
RAFAEL CARDONA	TRES
ULISES LARA LÓPEZ	CUATRO
FERNANDO NÚÑEZ	CUATRO
LEOPOLDO MENDÍVE	6
CLAUDIA VILLEGAS	24
JULIO BRITO	24
FRAN RUIZ	29





El nuevo procurador se compromete a vigilar la actuación de ministerios públicos

► Luego de la publicación de *Crónica* referente al mal desempeño de los MP, Edmundo Garrido anunció que realizará visitas periódicas de manera aleatoria a las agencias

[ANA ESPINOSA ROSETTE]

El procurador de la Ciudad de México, Edmundo Garrido Osorio, se comprometió a realizar visitas periódicas de manera aleatoria a las agencias de los Ministerios Públicos para observar el trato que se le brinda a la ciudadanía, así como garantizar su buen funcionamiento.

Lo anterior luego de que *Crónica* publicó que en los ministerios públicos se desalienta la presentación de denuncias, hay "bateo" e incluso aconsejan a las víctimas para que no denuncien.

Y es que los agentes del MP dedican poco de su tiempo a investigar o resolver casos delictivos en una ciudad donde el 88 por ciento de la población se siente insegura y que registra la segunda tasa delictiva más alta del país (encuestas del INEGI 2016 y 2017 sobre Percepción de Seguridad Urbana y sobre Victimización).

Por tal motivo, el procurador Garrido, durante su primera conferencia al frente de la PGJ, aseguró que retomará varios ejes en los que buscará que la Procuraduría capitalina sea más accesible para la ciudadanía.

"Vamos hacer visitas periódicas aleatorias a todas las agencias (oficinas de Ministerio Público), primero para ver todas las carencias que tienen y sus necesidades, pero también para ver el trato que están teniendo con la ciudadanía", explicó Garrido.

Además, refirió que con estas inspecciones se observará el actuar de los trabajadores para confirmar que se estén cuidando los derechos humanos tanto del denunciante como del detenido.

También señaló que revisará la forma en la que operan los elementos de la Policía de Investigación para ver si necesitan nueva capacitación.

"Debemos ver si es necesario hacer unos ajustes o reestructuraciones, vamos apostarle a la

capacitación ahora con los ajustes que se están haciendo al sistema acusatorio", comentó.

Incluso aseveró que será un funcionario de calle, a fin de que los capitalinos puedan tener acceso a él y con ello fomentar la denuncia.

"Uno de los principales retos es el fomento de la denuncia y el acercamiento de la ciudadanía. Tenemos que difundir las diferentes alternativas que tenemos para que ellos se puedan acercar a nosotros", dijo el procurador.

Y agregó: "Tenemos otros mecanismos para recibir denuncia y creo que eso es importante que la ciudadanía los conozca para que eso nos agilice y nos facilite nuestro trabajo".

Dejo claro que el Sistema de Justicia Penal Acusatorio debe

estar sujeto a modificaciones, debido a que durante su primer año de aplicación se comprobó que necesitaba ajustes para su buen funcionamiento.

En cuanto al tema de la supuesta liberación de cuatro mil reos, pidió

que se aumente el catálogo de los delitos de prisión preventiva oficiosa y señaló que el criterio de los juzgadores sea más abierto en cuanto a la prisión justificada que hace el Ministerio Público.

Asimismo señaló que la medida cautelar de colocar brazaletes a los reclusos que salgan al libertad debe ser revisada ya que podría ser una alternativa viable.

El martes pasado, Garrido aseguró que la Procuraduría General de Justicia capitalina revisará punto por punto cada una de las solicitudes de liberación que se presenten para que de esta forma el Ministerio Público exponga las causas por las que el reo no debe obtener el beneficio.

Y dijo que la Representación Social debía estar facultada para solicitar prisiones preventivas justificadas.



Edmundo Garrido pretende convertir a la Procuraduría capitalina en una dependencia más accesible para la ciudadanía.

Mancera le toma protesta

Desde ayer Edmundo Garrido es el nuevo Procurador de la Ciudad de México.

El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, le tomó protesta luego de que Presidencia de la República ratificara la propuesta el 7 de julio.

Garrido ocupará el puesto que dejó Rodolfo Ríos Garza el 24 de junio pasado.

El mandatario capitalino explicó semanas atrás que Ríos Garza solicitó su separación del cargo por motivos personales.

Asimismo, Garrido, quien se desempeñaba como subprocurador de Averiguaciones Centrales, había quedado como encargado del despacho.

Fue director de la Agencia 1 de la Fiscalía de Procesos en el Reclusorio Norte y, posteriormente, en 2001, se integró a la Procuraduría General de la República (PGR).

Ahí tuvo distintos cargos hasta que en 2009 fue nombrado delegado en la Ciudad de México, uno de los cargos más impor-

tales en la dependencia federal.

En septiembre de 2011 y con Miguel Ángel Mancera como Procurador local, Garrido fue nombrado titular de la Fiscalía de Homicidios, pero un año después llegó a la Subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales.

Encabezó las investigaciones más complejas, tanto de secuestrados como de homicidios, además de reestructurar la Fiscalía Antinarcomenudeo y la Antitratra. (Ana Espinosa Rosette)

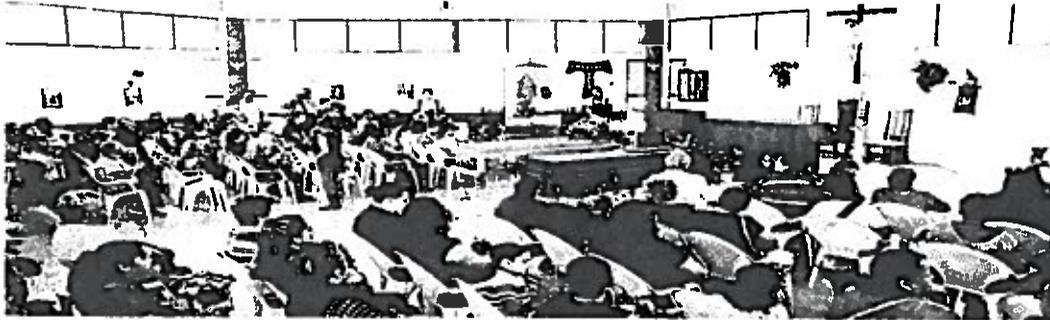
El Sol de México

Ciudad de México
Viernes
14
de Julio de 2017

ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA AÑO LII No. 18,670 PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / Presidenta y Directora General

Precio \$10.00

UNOS EXIGEN JUSTICIA, OTROS REPARTEN CULPAS



Entre llanto y reclamos de justicia, la familia de Juan Mena Romero y Juan Mena López despidió a las víctimas del socavón del Paso Express Cuernavaca. La CNDH inició queja de oficio; la Función Pública abrió investigación y la SCT destituyó al delegado en Morelos

VEA: REPÚBLICA

EL SENADO TAMPOCO NOMBRÓ A LOS MAGISTRADOS

Alista Tribunal *plan B* para revisar corrupción

El 18 de julio entra en vigor el Sistema Nacional Anticorrupción. A nivel local, ayer avanzó en comisiones de la ALDF y en otros estados

POR ABIGAIL CRUZ Y GABRIEL XANTOMILA

Ante la falta de designación por parte del Senado de 18 magistrados encargados de sancionar las faltas administrativas graves de los servidores públicos, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA) habilitó provisionalmente una de sus salas regionales para hacerse cargo de los expedientes que se abran bajo las reglas del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) a partir del 18 de julio.

A cinco días de que se venza el plazo para que entre en vigor la nueva Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, aún no hay acuerdo político en el Senado para designar a los magistrados especializados, a pesar de que el Ejecutivo envió las ternas desde abril.

En este contexto, ayer el dictamen de la Ley local avanzó en comisiones de la Asamblea Legislativa y el Pleno del Congreso de Tlaxcala aprobó por unanimidad el Sistema Estatal Anticorrupción.

VEA: 3A Y CIUDAD



El propósito fundamental es no incurrir en un indeseado escenario de negociación de justicia.

ACUERDO DEL TFJA

MAYOR PROTECCIÓN A FEDERALES



El presidente Enrique Peña giró instrucciones para que en la elaboración del Código Penal Único se hagan más severas las sanciones contra los delitos cometidos contra policías federales, anunció en la conmemoración de su día

CONTESSA PALMIERINI

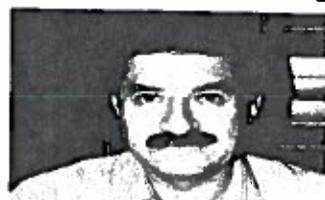
MUERE NOBEL... BAJO CUSTODIA

El intelectual y disidente chino Liu Xiaobo, Premio Nobel de la Paz, murió a los 61 años en un hospital blindado

VEA: MUNDO



REUTERS



NACHO RUÍZ / CUARTOSURCO

CHIHUAHUA NO NEGOCIA CON NARCOS

POR DAVID VARELA
EL HERALDO DE CHIHUAHUA

CHIHUAHUA. Chih. (OEM Informex). Javier Corral, gobernador de Chihuahua, aseguró que emisarios de distintos grupos del crimen organizado se han acercado a negociar para seguir operando en la entidad, pero han sido rechazados. En entrevista con OEM, el mandatario aseguró que "negociar no es, ni nunca será la fórmula".

VEA: REPUBLICA

Arranca SEP renovación de Normales

POR BERTHA BECERRA

Fortalecer a las escuelas normales es el cambio más fuerte para la transformación no solo de la educación, sino del país, aseguró el secretario de Educación, Aurelio Nuño, al presentar el plan de mejoramiento que contempla inversiones iniciales de más de dos mil millones de pesos.

El funcionario aseguró que por primera vez en la historia educativa del país, por una misma ruta transitarán la transformación de los planes y programas de estudio y el enfoque pedagógico al interior de las normales.

"Para que los niños aprendan a aprender, primero los maestros necesitan desarrollar esa competencia. Y esto implica un rediseño curricular en las escuelas normales, pero sobre todo un cambio de fondo en la enseñanza y el aprendizaje", afirmó el secretario.

Nuño destacó que este rediseño de los planes y programas de estudio entrarán en vigor a partir del ciclo 2018-2019, pues era urgente transformar y fortalecer las normales para que "sigan siendo el pilar de la transformación de los maestros de México y estén a la altura de los retos del Siglo XXI".

VEA: BA

COMANDO EJECUTA A 11 EN TIZAYUCA

Un grupo de cinco encapuchados ejecutó con arma blanca a siete mujeres y cuatro hombres en Tepojaco, donde se realizaba una fiesta infantil. Cuatro menores de cinco, siete, 12 y 14 años sobrevivieron al ataque

VEA: REPÚBLICA

GENIO EN MALASIA

Tras 21 horas de vuelo y pasar por EU y Japón, Gustavo García, el pequeño gran genio tampequeño que representará a México en el encuentro internacional de cálculo mental, llegó a Malasia



FOTICOM

VEA: REPÚBLICA

SE VUELVE A ESCUCHAR EL "FUERA OSORIO"

México exhibió una vez más un juego irregular y no pudo con la débil Jamaica en su segundo partido de la Copa Oro

En las tribunas el público volvió a pedir la salida del técnico nacional



MÉXICO

0-0



JAMAICA

ESTO \$18.10

CIUDAD

Jefe de Sección: Manuel Cosma Ruiz / Tel: 5566.1511 Ext. 1464 / Correo E: ciudad@elsoldemexico.com.mx

El Sol de México

Destriban en comisiones al Sistema Anticorrupción local

POR SERGIO PEREZTREJO

Asambleístas capitalinos destrabaron ayer el paquete legislativo del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México, luego de que fue aprobado por unanimidad en comisiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y se prevé presentarlo para debatirlo en una sesión del próximo lunes.

Los legisladores aseguraron que las aportaciones de las organizaciones de la sociedad civil, empresarios, académicos, estudiantes y especialistas en el tema sirvieron para enriquecer las propuestas presentadas por los grupos parlamentarios.

Entre los puntos aprobados está que la Auditoría Superior de la capital y la nueva Contraloría General se conjuntarán en un Sistema de Fiscalización Local, que buscará vincular sus esfuerzos, promover la cooperación e intercambio de información para mejorar el control gubernamental.

Planear en ALDF presentar los 11 dictámenes en una sesión la semana próxima.



DANIEL GALEANA

LA SESIÓN permanente de las comisiones unidas para analizar el Sistema Anticorrupción Local se reactivó en la Asamblea Legislativa

VEA: PREOCUPA... 5A

62
KM
de largo

7
Mts
de diámetro

Avanza en tiempo y forma la obra del Túnel Emisor Oriente

El Túnel Emisor Oriente (TEO) se concluirá en este sexenio porque su construcción avanza en tiempo y forma, dijo ayer Roberto Ramírez de la Parra, director de la Comisión Nacional del Agua, quien hizo una visita de supervisión a los trabajos de dicho proyecto

A su conclusión, podrá desalojar hasta 150 metros cúbicos de agua por segundo, lo cual contribuirá a mitigar los efectos de las lluvias y brindar más seguridad hídrica al Valle de México.

Los promotores de los avances de esa obra fundamental para la seguridad hídrica del Valle de México fueron informados al funcionario durante el recorrido entre las lumbreras 14 y 15, en el municipio de Teoloyucan, Estado de México.

VEA: ASEGURA... 5A

La SCJN admite revisión de las fотomultas

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) deberá determinar si resume la competencia para analizar un amparo en revisión que presentó un ciudadano en contra de las fотomultas que se aplican en la capital mexicana.

En su sesión de ayer, última antes del período vacacional, los ministros admitieron el trámite llamado de reasunción de competencia para que la Corte conozca el recurso legal y determine si reúne los requisitos de importancia y relevancia.

Un ciudadano solicitó amparo contra el Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, publicada en la Gaceta Oficial el 17 de

Nuevamente un ciudadano se amparó contra la sanción

agosto de 2015, y el 14 de diciembre de 2016, el juez Octavo de Distrito en Materia Administrativa del Primer Circuito, Fernando Silva García, aceptó el recurso por considerar que los artículos 9, 60, 61, 62 y 64 de la normatividad violan el derecho de audiencia previa, previsto en el artículo 14 constitucional.

Este precepto otorga a las personas la oportunidad de defenderse previo a cualquier tipo de acto privativo de la vida, libertad, propiedad, posesiones o derechos.

De acuerdo con el artículo constitucional, un video o una foto no debe generar en automático un acto de privación en perjuicio de alguna persona, pues sólo se trata de un indicio que podría servir para iniciar un procedimiento en forma de juicio con la participación del infractor y determinar si se debe o no imponer la sanción.

En su resolución, el juez dispuso que las autoridades de la Ciudad de México deberán dejar sin efectos las boletas de infracción de folio y ordena que al

aplicar los artículos 9, 60, 61, 62 y 64 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, respeten el derecho de audiencia previa.

Asimismo, el juez de Distrito aclaró que la concesión del amparo antes decretado no autoriza a la parte quejosa a cometer infracciones de tránsito y no impide a las autoridades de la Ciudad de México ejercer sus facultades de comprobación.

Sin embargo, si consideran procedente aplicar los artículos 9, 60, 61, 62 y 64 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, deben observar y respetar los postulados de audiencia previa previstos por el artículo 14 constitucional. (Notimex)

POR ANA MARÍA LOZADA

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, tomó ayer protesta a Edmundo Porfirio Garrido Osorio, como el nuevo titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México (PGJCDMx).

En su primera conferencia de prensa con ese cargo, Garrido Osorio se manifestó a favor de modificar el Nuevo Sistema Penal Acusatorio y a la utilización de brazaletes como una medida cautelar para aquellos reos que puedan quedar en libertad.

"Definitivamente creemos que el sistema acusatorio debe de ser sujeto de algunas modificaciones, tiene escasamente un año de implementado y como todo sistema necesita ajustes y nuevos criterios, nosotros nos vamos a apegar a esos criterios que den en todo caso quienes vayan a legislar el tema; anotó.

Incluso puso en la mesa como

Se queda Edmundo Porfirio Garrido al frente de la PGJ

Se manifiesta a favor de modificar el Sistema Penal Acusatorio



EL JEFE de gobierno, Miguel Ángel Mancera, tomó protesta al nuevo procurador general de Justicia, Edmundo Porfirio Garrido Osorio

una primera propuesta el aumentar el catálogo de los delitos de prisión preventiva oficiosa y que el criterio de los juzgadores sea un "poquito más abierto en relación a la petición de la prisión preventiva justificada", por aquellos delitos no considerados graves. Desde el salón Miguel Hidalgo, del Antiguo Palacio del Ayuntamiento, indicó sobre el uso de brazaletes que "vale la pena revisar esta medida cautelar, puede ser una alternativa para el tema que tenemos pendiente sobre la interpretación del artículo quinto transitorio, que tendrá que modificar los procesos de aquellas personas que puedan salir en libertad." Garrido Osorio aseguró también que se continuará con los ejes de tener una PGJCDMx cercana a la ciudadanía y a realizar visitas aleatorias a todas las agencias para conocer sus carencias y necesidades, pero también para ver el trato que le están dando a la gente

CORTESA GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VEA: NIEGA... 5A

INCAPACIDAD EN LA CANCHA

MÉXICO NO PUDO ANOCHER CON JAMAICA EN DENVER, DONDE IGUALARON A CERO GOLES.



REVISAR DELITOS VS LOS POLICÍAS

SEGURIDAD. PIDE EPN A SU GABINETE HACER MÁS SEVERAS Y ENDURECER SANCIONES. PÁG. 47



EL FINANCIERO

AÑO XXXVI N 9385 · CIUDAD DE MEXICO · VIERNES 14 DE JULIO DE 2017 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON **Bloomberg**

Apuntalan México y EU su pacto energético

Proyecto. Acuerdan 3 ejes: seguridad energética, crecimiento e integración

México y EU potenciarán la infraestructura energética transfronteriza.

En la visita a México de Rick Perry, secretario de Energía de EU, éste se reunió tanto con Pedro Joaquín Coldwell, titular de la Sener, como con el presidente Enrique Peña Nieto.

Con Joaquín Coldwell acordó

trabajar temas estratégicos como comercio, inversiones y confiabilidad de sistemas eléctricos.

Más tarde, en reunión privada con el presidente, acordaron que la relación bilateral operará bajo tres ejes: aumentar y fortalecer la seguridad energética, dinamizar el crecimiento e integrar los mercados de los países. —S. Mena— PÁG. 6



EMPATÍA. Fueron gobernadores, tienen la misma edad y están en Energía.

YACIMIENTO ZAMA 1 BURLA Y ENGAÑO, EL HALLAZGO DEL POZO PETROLERO: MORENA.

EN SUS MANOS ESTÁ EL NUEVO ACUERDO

PÁG. 4

Los negociadores mexicanos del TLCAN suman varios años de experiencia tanto en el sector privado como en el público, lo que les dará ventaja sobre los equipos de EU y Canadá.

EL EXPERIMENTADO



ILDEFONSO GUAJARDO SECRETARIO DE ECONOMÍA

EL HOMBRE DE LOS DATOS



JUAN CARLOS BAKER SUBSECRETARIO DE COMERCIO EXTERIOR



LALLAVE A LA CASA BLANCA

LUIS VIDEGARAY SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

EL EMPRESARIO



MOISÉS KALACH LIDER DE IP EN EL CUARTO DE JUNTO

EL NEGOCIADOR ORIGINAL



HERMINIO BLANCO EX SECRETARIO DE COMERCIO



EL INMIGRANTE

JAIME ZABLUDOVSKY EX SUBSECRETARIO

ESTADOS UNIDOS

EL MAGNATE



WILBUR ROSS SECRETARIO DE COMERCIO

EL HOMBRE DURO



ROBERT LIGHTHIZER REPRESENTANTE DE COMERCIO

EL 'TRIFURCADO'



JARED KUSHNER ASESOR DE LA CASA BLANCA

ILDEFONSO GUAJARDO / PÁG. 11

EU NO 'MOSTRARÁ SUS CARTAS' EL 17 DE JULIO



POLÍTICA MONETARIA DICE CARSTENS QUE ES PREMATURO BAJAR TASA. PESO, FIRME ANTE EL DÓLAR. PÁG. 25

SOCAVÓN / PÁGS. 11 Y 15 'OLVIDAN' PROTEGER DRENAJE Y TUBERÍA EN PASO EXPRÉS

PESE A QUE LA LICITACIÓN DEL LIBRAMIENTO de Cuernavaca, en Morelos, Paso Expres, incluía obras de protección de otros tipos de infraestructura como tuberías de drenaje y agua potable, no fueron ejecutadas. El miércoles, dos personas murieron tras generarse un socavón en el lugar. Las constructoras Aldesa y Eppcor se deslindaron y señalaron a Morelos. Informaron que la alcantarilla y drenaje no fue parte de los trabajos asignados. Ayer, José Luis Alarcón, delegado de la SCT en Morelos, fue destituido. —Everardo Martínez

En la zona de cruce entre la carretera, zona de entronques, estructuras y ductos para canalización de agua a presión y donde se requiere, se proyectarán y construirán obras de protección a esas instalaciones, cuyos proyectos deberán ser previamente revisados y aprobados por los organismos operadores de los Sistemas de Agua a Presión o particulares. La longitud de la obra de protección invariablemente deberá ser tal que cubra el ancho total del derecho de vía de la carretera (100 m o un poco más si el cruce resulta evitado). La obra de

INSTRUYE EPN A SFP AUDITAR LA OBRA

EL PRESIDENTE PIDIO A LA SCT PERITAJES Y DESTITUIR A LOS RESPONSABLES.

ASÍ LO DIJO

SONIA MENA Hija y hermana de los fallecidos



...la familia está rota por la negligencia de las autoridades y no puede ser tapada...

ESCRIBEN

RAÚL QTRIS CREMOUX ANGULOS

ALEJANDRO MORENO LAS ENCUESTAS

JORGE G. CASTAÑEDA AMARRES

GEORGINA MORETT CONTODI RESPETO...

SERGIO NEGRETE ECONOMIKAPKA

LAS ENCUESTAS

> **ALEJANDRO MORENO**



La imagen del populismo

La palabra "populista" se ha vuelto común en la retórica política mexicana. Su uso generalmente tiene la intención de descalificar a algo o a alguien, bajo la premisa de que ser populista es malo. Pero, ¿en realidad los mexicanos ven mal al populismo o, por el contrario, lo ven bien?

La reciente encuesta nacional que hicimos en **EL FINANCIERO** el pasado mes de junio a 1,200 mexicanos adultos, formuló una pregunta cuyos resultados muestran una marcada división de opiniones respecto al populismo.

La encuesta planteó la siguiente pregunta: "En su opinión, ¿tener un líder populista es bueno o es malo?" El 43 por ciento respondió que es bueno, mientras que 45 por ciento dijo que es malo. Si dejamos de lado al 12 por ciento que respondió "no sabe", prácticamente la imagen positiva y la imagen negativa del populismo van por mitades.

Estos resultados sugieren que llamar a alguien populista no necesariamente tiene un efecto debilitador. El efecto podría ser incluso contrario: llamar a alguien populista podría reforzar las simpatías hacia esa persona.

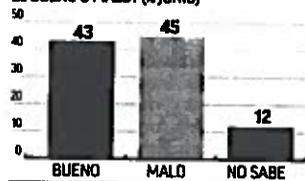
¿Quiénes ven más positivo tener a un líder populista? Según la encuesta, los jóvenes menores de 30 años son más abiertos a la idea de tener un líder populista que sus mayores. Esta división generacional no es muy marcada, pero sí notable. La aceptación del populismo alcanza 47 por ciento entre los menores de 30 años y 40 por ciento entre los mayores de 50.

Si desagregamos esos datos por niveles de escolaridad, quizás haya la expectativa de que el rechazo al populismo es más amplio entre los mexicanos con mayores niveles de escolaridad, pero no es así. Quienes tienen estudios universitarios piensan que el populismo es bueno casi en la misma proporción que quienes tienen estudios básicos.

La postura ante el populismo parece estar más ligada a las orientaciones partidarias de los mexicanos. Los seguidores de Morena son los que menos rechazan la idea de tener un líder populista, pero los priistas y los perredistas aceptan el populismo casi a la par que los morenistas. En contraste, quienes más califican negativamente un liderazgo populista son los panistas

POPULISMO DIVIDE OPINIONES

EN SU OPINIÓN, ¿TENER UN LÍDER POPULISTA ES BUENO O MALO? (% JUNIO)



FUENTE: EL FINANCIERO. ENCUESTA NACIONAL JUNIO 2017 A 1,200 ENTREVISTADOS.

y, con mayor énfasis aún, los apartidistas.

La imagen que se tiene del populismo se conecta bastante bien con la intención de voto. Consideremos el caso de punteros en el que se enfrentan en la elección presidencial Miguel Ángel Osorio Chong, del PRI; Margarita Zavala, del PAN; Miguel Ángel Mancera, del PRD; Andrés Manuel López Obrador, de Morena, y Jaime Rodríguez, *El Bronco*, como independiente.

Entre los mexicanos que opinan que el liderazgo populista es bueno, AMLO tiene una ventaja de 8 puntos sobre Zavala y de 10 sobre Osorio. El morenista es el primer lugar indiscutible entre

ese segmento de propopulistas. Pero entre los mexicanos que opinan que es malo tener un líder populista, Zavala lleva el liderato con 7 puntos de ventaja sobre Osorio y 8 sobre AMLO. La panista es la líder de los antipopulistas, por lo menos al momento de hacer el estudio.

Lo cierto es que la postura ante el populismo es un factor diferenciador del voto.

Por ello, atacar a AMLO de populista no necesariamente lo debilita, así como tampoco se excluye la posibilidad de que los priistas vean bien tener a un candidato populista propio.

Estos resultados de encuesta sugieren que los políticos y los comentaristas políticos que utilizan de manera recurrente el término "populista", bajo la premisa de que todos lo entienden negativamente, harían bien en replantear sus expectativas.

No hay un consenso entre la opinión pública respecto a si el populismo es bueno o malo, sino una marcada división.

Si casi la mitad de mexicanos ve bien tener un líder populista y la otra mitad lo ve mal, y eso se conecta con las preferencias electorales, se trata de una división que habrá que seguir de aquí a julio de 2018.

Opine usted: amoreno@elfinanciero.com.mx @almorenoal

Anuncia que va a estar más en la calle

Nuevo procurador de la capital llama a modificar el Sistema de Justicia

FELIPE RODEA
frodea@elfinanciero.com.mx

Edmundo Garrido, al toma protesta como nuevo titular de la Procuraduría General de Justicia de la Ciudad de México, sugirió modificar el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio, aumentando el catálogo de delitos de alta peligrosidad. También llamó a los jueces a no liberar a delincuentes que, por su peligrosidad o las circunstancias del hecho, deban permanecer en la cárcel.

En conferencia de prensa, luego de que el jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera, le tomó protesta, Garrido consideró que el sistema acusatorio debe ser sujeto de algunas modificaciones, pues es un sistema que tiene apenas un año de haberse implementado, y como todos los sistemas necesitan ajustes y nuevos criterios.

PERFIL

EDMUNDO GARRIDO OSORIO
PROCURADOR CAPITALINO

Trabajó. Fue subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales y fiscal de Homicidios de la Procuraduría capitalina.

Carrera. Egresado de la UAEM. Tiene 5 años de experiencia en la IP y 22 años en el servicio público, en PGJCDMX y PGR.

Propuso crecer el catálogo de los delitos de prisión preventiva oficiosa, y que "los criterios de los juzgadores sean un poquito más abiertos en relación a la petición de la prisión preventiva justificada, que es



JURAMENTO. Ayer tomó protesta el nuevo procurador capitalino, Edmundo Garrido Osorio.

la causa del Ministerio Público, en aquellos delitos que no son considerados como graves, pero sí por la peligrosidad o las circunstancias del hecho, la gente que comete esas conductas debe de permanecer, a criterio de la institución, en el interior de un reclusorio".

Insistió en descartar la presencia de cárteles en la capital, pero afirmó que se coordinará con la PGR para combatir a la banda que genera violencia en el sur de la capital

y que lidera Felipe de Jesús Pérez Luna, responsable de la venta de enervantes en Ciudad Universitaria y el sur de la capital.

Tras anunciar que va a estar en la calle de manera permanente, Garrido anunció visitas periódicas de manera aleatoria a todas las agencias para ver las carencias y también el trato que dan a la ciudadanía, y el cuidado que deben tener a los derechos humanos de los detenidos.

En definitiva

Analiza la Corte atraer amparo por fotomultas

La Suprema Corte admitió a trámite la solicitud de un Tribunal Colegiado, que le pidió resolver en definitiva un amparo promovido contra las fotomultas en la Ciudad de México.

La solicitud se turnó a la ponencia del ministro Fernando Franco, quien deberá analizar si el amparo en revisión reúne los requisitos de importancia y relevancia exigibles para que el caso se dirima en el Tribunal Constitucional.

Los ministros de la Segunda Sala de la Suprema Corte serán quienes resuelvan si la SCJN se hace cargo del caso o no.

El Tercer Tribunal Colegiado con residencia en Saltillo, Coahuila, en apoyo del Vigésimo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa de la Ciudad de México, fue quien solicitó a la Corte atraer el citado amparo. En el caso, un ciudadano solicitó el amparo contra el Reglamento de Tránsito de la CDMX, vigente desde agosto de 2015.

— David Saúl Vela



ASF detectó anomalías en operatividad de la Sedatu

- La dependencia ejerció 100.7% más de los recursos asignados.
- No acreditó más de \$28 millones en rescate de espacios públicos.

VALORES Y DINERO P12

Prematuro, hablar de reducir tasas en este año: Banxico

- El gobernador prevé una pausa en la próxima junta de política monetaria.
- Nivel de las tasas podría prevalecer hasta el III trimestre del 2018.

VALORES Y DINERO P27

UN TOTAL DE

16,916

causas penales

se han recibido en el país desde que entró el nuevo sistema de justicia penal.

POLÍTICA Y SOCIEDAD P44

VALORES Y DINERO

PROGRAMAS SOCIALES REQUIEREN UN PADRÓN ÚNICO: CONEVAL

Impide una buena supervisión y uso clientelar de los recursos: G. Hernández. P6

OPINIÓN

La nueva partida secreta

Vidal Llorens P10

El Mundial sabe a Dostoyevsky

Franco Prezaín P52

Hector Lechuga, un recuerdo

Manuel Ajenjo P56

EN EL TLC TOMARÁ FORMA EL PROYECTO: RICK PERRY

México y EU planean bloque energético

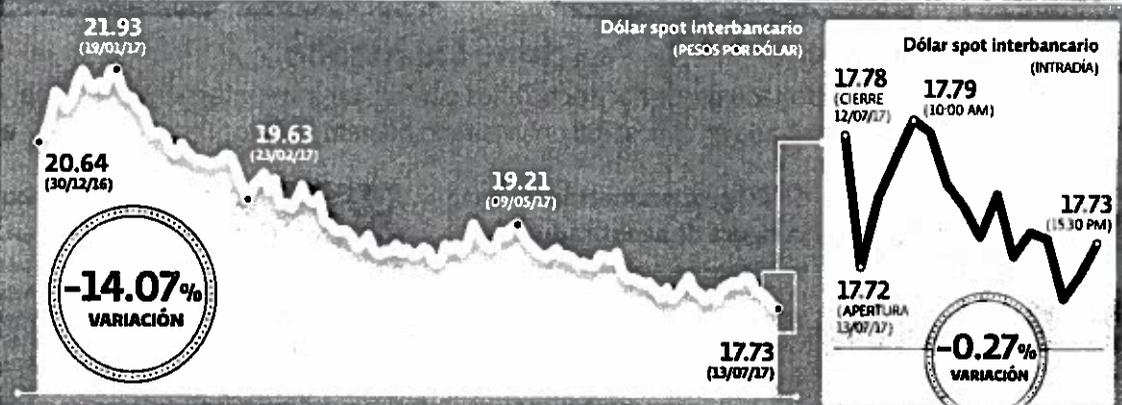
- El objetivo, seguridad energética en la región TLCAN.
- Coldwell se reunió con su homólogo de Estados Unidos.

Karol García
EN PRIMER PLANO
P4-5

TERMOMETRO ECONOMICO

EL PESO, UN SEMESTRE DE FORTALECIMIENTO

El tipo de cambio ligó cinco jornadas con revaluación frente al dólar y prácticamente seis meses —desde la llegada de Trump a la Presidencia de EU— de recuperación. Ayer cerró en 17.73 y algunos expertos prevén que podría bajar hasta 17.50 por dólar. P11



FUENTE: BANCO DE MÉXICO, BMV

Créditos agropecuarios incrementaron 54.2% al cierre de mayo, el mayor ascenso desde el 2010. P36



EPN encabezó el Día del Policía Federal y reconoció que aún falta lograr metas en seguridad. P45

THE WASHINGTON POST

Trump comienza a derribar el muro

El presidente de EU ha flexibilizado su postura: dice que no es necesaria una barda tan larga. P49



FOTO: AP

Política y Sociedad

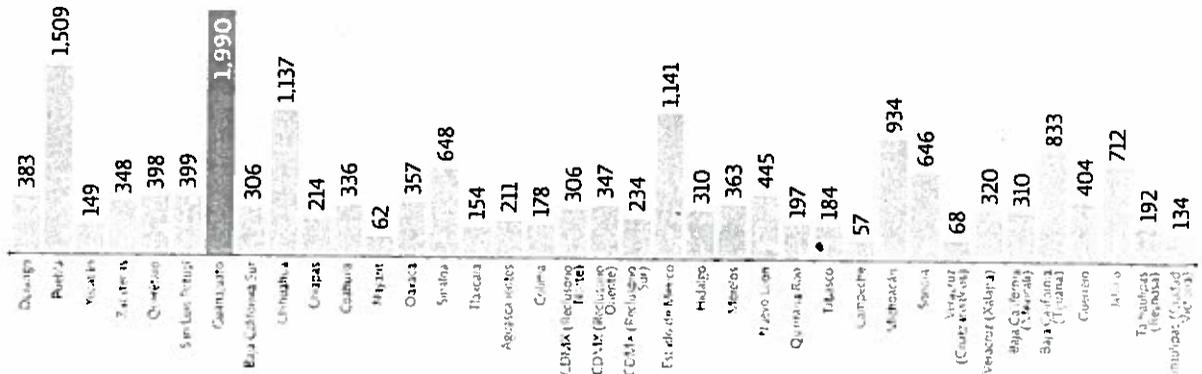
EDITOR: Mauricio Rubí
COEDITOR: Maritza Pérez

politica@eleconomista.mx
Tel. 5237-0727

LA DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS LEGALES

Al 10 de julio de este año ingresaron a los 37 Centros de Justicia Penal Federal 32,140 asuntos, de los cuales 16,916 fueron causas penales.

Número de causas penales
CENTROS DE JUSTICIA PENAL FEDERAL



FUENTE: CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

GRAFICO: STAFF

LOS 37 CENTROS DE JUSTICIA HAN RECIBIDO EN TOTAL 16,916 RECURSOS

Cinco estados acumulan 40% de las causas penales

Fue en el 2014 cuando entró en operación el nuevo sistema a nivel federal

Ana Langner
EL ECONOMISTA

corresponden a Guanajuato que fue implementado durante la tercera etapa del NSJP, es decir, desde el 1 agosto del 2015.

Asimismo, destaca que 43.3% de las causas penales que están judicializadas en estos Centros se encuentran actualmente en trámite y 28.8% ya fueron finalizadas. A su vez, el Poder Judicial de la Federación da cuenta que 2.1% de las causas fueron por detención ilegal.

El CJPF de Puebla entró en operaciones durante la primera etapa, a partir del 24 de noviembre del 2014, y hasta el 10 de julio tenía Ingresas-

DESDE QUE entró en operaciones el Nuevo Sistema de Justicia Penal Acusatorio (NSJP) en noviembre del 2014, el Centro de Justicia Penal Federal (CJPF) que más causas penales ha ingresado es el de Guanajuato, seguido por Puebla, Estado de México, Chihuahua y Michoacán.

De acuerdo con los registros electrónicos del Consejo de la Judicatura Federal, al 10 de julio del año en curso, 16,916 causas penales están distribuidas en los 37 CJPF, de los cuales 1,990



El Consejo de la Judicatura informó que 55% de los delitos en causas penales son por portación de armas de fuego
FOTO: NOTIMEX

Publican expediente sobre caso Palmarito

Rubén Torres
EL ECONOMISTA

LA PROCURADURÍA General de la República (PGR) esperará el resultado del recurso de apelación que interpuso la defensa del sargento José N de la Sedena, acusado de homicidio doloso cometido presuntamente contra un civil en Palmarito, Puebla, como parte de un enfrentamiento contra supuestos huachicoleros.

Ayer, el Poder Judicial de la Federación hizo público el expediente, en el que se establecen los fundamentos

del magistrado del Segundo Tribunal Unitario del Sexto Circuito para revocar la "no vinculación a proceso" otorgado al integrante de 17 Batallón de la Policía Militar y que participó en dichos hechos el 3 de mayo.

El 7 de junio, en el Juzgado de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio del Centro de Justicia Penal del Estado de Puebla un juez de Control determinó "no vincular a proceso" al elemento de la Secretaría de la Defensa Nacional, sin embargo, aclaró que no se trataba de un sobreseimiento del caso, sino que se debía

La PGR se mantendrá a la espera de que las autoridades judiciales resuelvan sobre un recurso de apelación que interpuso el militar acusado.

continuar con las investigaciones.

El agente del Ministerio Público Federal adscrito a la Unidad de Investigación y Litigación del Sistema Penal Acusatorio del Estado de Puebla se inconformó con la decisión de primera instancia, razón por

la cual correspondió analizar el recurso al Segundo Tribunal Unitario del Sexto Circuito, que estimó que el impartidor de justicia anterior asumió "interpretaciones incorrectas", de acuerdo con el nuevo sistema de justicia.

Por ejemplo, que los videos que se hicieron públicos sobre los hechos (y en los que, se ha señalado, se observaría una supuesta ejecución extrajudicial) "pudieron ser editados y podrían haber sido difundidos por la propia red criminal que participó en el enfrentamiento, que los actos en el



El 3 de mayo se registró un enfrentamiento entre soldados y presuntos roba-ductos de Pemex. Un video mostró una supuesta ejecución de un civil. FOTO: AP



Queremos justicia, claman familiares de las víctimas del socavón en Cuernavaca

30

Indicadores

Dólar	\$17.73
Magna	15.84 Lt.
Premium	17.72 Lt.
Diesel	16.43 Lt.
Gas LP	7.97 Lt.



La Prensa Oficial

@laprensaem

www.la-prensa.com.mx

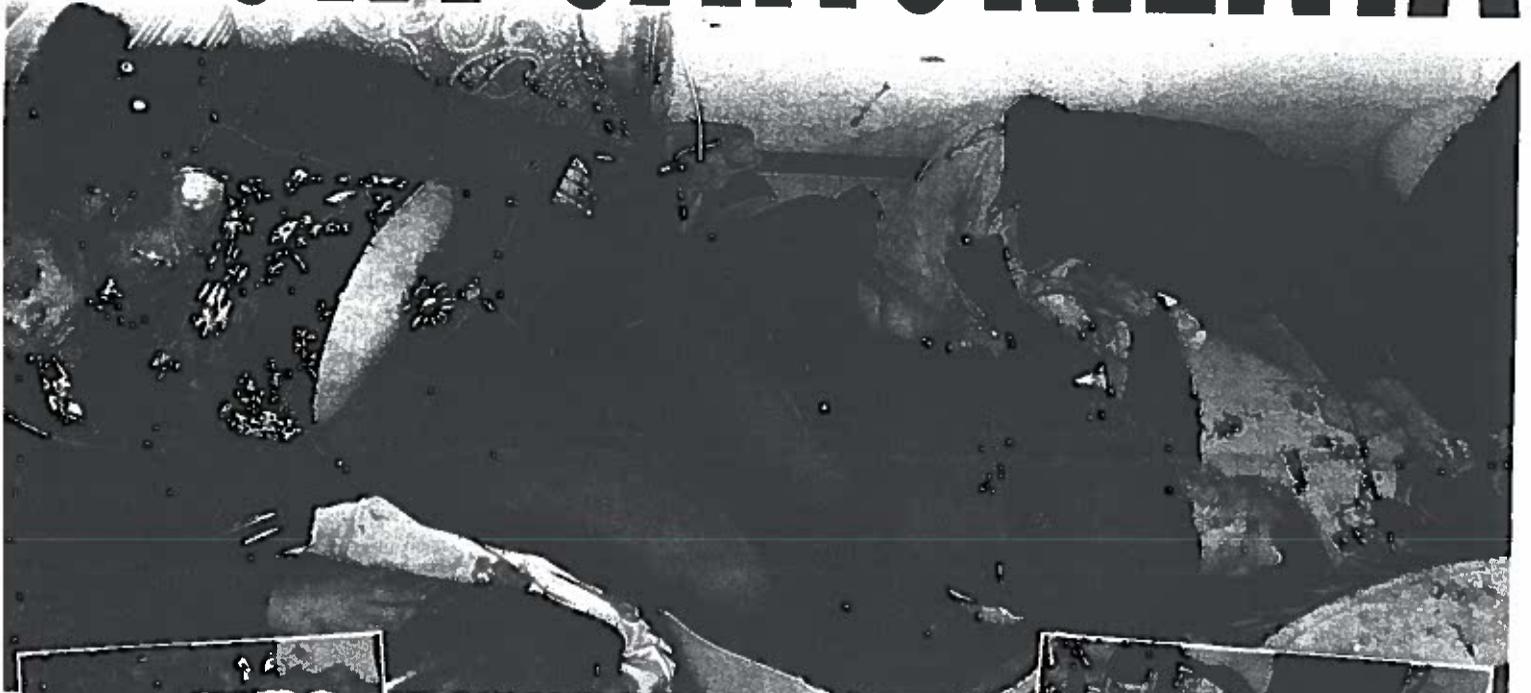
VIERNES 14 DE JULIO DE 2017



LA PRENSA

DIRECTOR, LUIS CARRILES AÑO LXXXIX NUM. 32,462 FRANCISCO TORRES VAZQUEZ, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO ORGANIZACION EDITORIAL MEXICANA PAQUITA RAMOS DE VAZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL EL PERIODICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

FIESTA SANGRIENTA



Cinco encapuchados asesinaron a puñaladas a once personas que festejaban cumpleaños infantil; perdonaron la vida a cuatro niños en una casa de Tizayuca, Hidalgo



Es Garrido Osorio nuevo Procurador de la CDMX

Noel F. Alvarado

Nombrado por el jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, el funcionario se comprometió a fomentar la denuncia ciudadana

Edmundo Porfirio Garrido Osorio, fue nombrado por el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, Procurador General de Justicia de la capital del país. Al tomar protesta, el abogado de la ciudad reconoció que los principales retos serán fomentar la denuncia ciudadana y ajustar nuevos ejes para acercar la Procuraduría a los capitalinos. Al agradecer la confianza del

jefe de gobierno, para asumir el cargo, el funcionario manifestó su compromiso de trabajar arduamente bajo los principios de legalidad, honestidad, confianza, honradez, eficiencia y eficacia, en materia de procuración de justicia.

Tras la designación de Garrido Osorio, en breve se nombrará al nuevo titular de la subprocuraduría de Averiguaciones Previas Centrales.

El nuevo Procurador de la CDMX, es egresado de la Universidad Autónoma del

Estado de México, en la licenciatura de Derecho, inició su trayectoria en la dependencia en 1990, como agente del Ministerio Público Especializado en Atención a Visitantes Nacionales y Extranjeros.

De febrero de 1993 a marzo de 1994, fue agente del MP en la 30 Agencia Investigadora de la Fiscalía Especializada para Homicidios y Delitos Violentos en la delegación regional Miguel Hidalgo de la PGJDF.

Asimismo, de abril a junio de 1994 se desempeñó como asesor del delegado regional de la PGJDF en Cuauhtémoc, posteriormente, de julio de 1994 a agosto de 1996, asumió la jefatura del Departamento 1 de Averiguaciones Previas en Cuauhtémoc.

Además, de octubre de 1999 a marzo de 2001, fue director de área responsable de la Agencia 1, de la fiscalía de Procesos en el Reclusorio Varonil Norte.

A partir de 2001 y hasta 2008, el funcionario laboró en la Procuraduría General de la República, donde ocupó diversos cargos en la Dirección General de Control de Procesos y Amparo en Materia de Delitos Electorales.

En noviembre de 2011 se reincorporó a la Procuraduría capitalina como Fiscal de Homicidios y en marzo de 2012, fue nombrado Subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, función que llevó a cabo hasta ayer.



AMLO le roba "amigos" a Fox

En días anteriores en este espacio enumeramos las similitudes entre Vicente Fox y Andrés Manuel López Obrador.

La historia todavía no daba un vuelco en torno a otra similitud que tienen ambos políticos diametralmente opuestos, aunque parezca increíble.

Antes de arribar a Los Pinos, Fox logró el importante apoyo de la agrupación *Amigos de Fox*, fundada por su recaudador Lino Korrodi.

Hoy, queda claro que la incorporación de Korrodi al equipo de López Obrador conduce a pensar que fundará *Amigos de AMLO*.

¿O habrá alguna otra tarea que pueda realizar a la que efectuó en la campaña del de las botas?

Es difícil, puesto que de no poseer un quinto en la bolsa, ahora el expresidente vive como potentado.

Lo anterior, gracias al apoyo que recibió de Korrodi, quien trabajó arduamente para buscar los recursos económicos que requiere una campaña presidencial.

Desde hace algunos años, López Obrador ha sido criticado porque no ha desempeñado cargo alguno que le permita lograr alguna percepción salarial.

Eva Cadena, la exrecaudadora del de Macuspana exhibió la forma en que el exjefe de gobierno obtiene dinero para financiar sus recorridos por todo el país.

Pero como se avecina la madre de todas las batallas, requería de alguien especializado en recaudar importantes fondos económicos.

Quién mejor que el exagente de Fox para lograr esa proeza, pues lo mismo que Korrodi pensaba de Fox en campaña ahora piensa de AMLO.

Esa similitud no la apuntó este reportero, la hizo Korrodi: México requiere un proceso de cambio para sacarlo de la pobreza.

Tal vez esa similitud llevó a Korrodi a buscar a López Obrador, quien se ubica como el puntero en las encuestas.

En el fondo lo que sucedió es que el aspirante presidencial de Morena le birló el amigo a Fox para el mismo fin que le sirvió a éste.

PROSPECCIÓN... El presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Asamblea Legislativa, Xavier López Adame, se reunió con el líder de los trabajadores del reciclaje de la Ciudad de México, Francisco Urióstegui Pineda. ¿El motivo? Fijar una ruta para mejorar las condiciones de aproximadamente 55 mil trabajadores, a fin de que el reciclaje sea una actividad ordenada y perfectamente legal.

Twitter: @JoelSaucedo saucedosj@yahoo.com.mx



Patricia Carrasco

Destacan compromiso de autoridades al aceptar recomendación por caso Narvarte

Por la aceptación total y en sus términos, de la Recomendación 4/2017, emitida el pasado 21 de junio por la Comisión de derechos Humanos del Distrito Federal, por el caso Omisión de investigar con la debida diligencia y perspectiva de género los feminicidios de Mile Virginia Martín, Yesenia Atziry Quiroz Alfaro, Olivia Alejandra Negrete Avilés, la defensora de derechos humanos, Nadia Dominique Vera Pérez, y el homicidio del periodista Rubén Manuel Espinosa Becerril.

La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal reconoce la responsabilidad y compromiso de la Procuraduría General de Justicia (PGJ CDMX) y del Tribunal Superior de Justicia (TSJ CDMX).

Con esta acción, la Procuraduría de la ciudad se compromete a revisar e implementar un plan integral de investigación, que incluya todas las relacionadas con las actividades de periodismo y defensa de derechos humanos de dos de las per-

sonas agraviadas.

La definición de la fiscalía que deberá atender los casos en los que las víctimas pertenezcan a más de un grupo en situación de vulnerabilidad o vulnerabilizado, colectivo o que reúnan características de diversos perfiles; la actualización del Protocolo de Investigación Ministerial del delito de feminicidio, en concordancia con las reformas constitucionales de 2008 y 2011, relativas al Nuevo Sistema de Justicia Penal Adversarial, y la transversalidad de derechos humanos.

Instrumento recomendatorio que documentó las violaciones a derechos humanos de cinco personas al debido proceso, a la verdad y acceso a la justicia, a la integridad de las personas, respecto del derecho a la memoria,

y el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; así como la afectación, de forma indirecta, de 22 familiares de las mismas.

Igualmente, la PGJ CDMX hará una revisión a los lineamientos sobre investigaciones en las que se encuentren involucradas personas dedicadas a la defensa de derechos humanos, como víctimas de delitos por ejercer su profesión; la actualización del protocolo de investigación de los delitos contra personas periodistas en el ejercicio de su profesión; el diseño de un mecanismo de control sobre las medidas de seguridad y confidencialidad con las que cuenta la Procuraduría, a efecto de evitar la filtración de información contenidas en sus investigaciones.

Como medidas de satisfac-

ción, la Procuraduría se ha comprometido a reparar el daño integral a las personas víctimas; ofrecer y proporcionar la atención y acompañamiento psicológico que requieran, y la realización de un acto público de reconocimiento de responsabilidad.

De igual manera, se atenderán las investigaciones para determinar la responsabilidad de las personas involucradas en la filtración de datos sobre las investigaciones de los hechos que motivaron la emisión del instrumento recomendatorio.

Así como el inicio de las investigaciones a que haya lugar; y, finalmente, la Procuraduría establecerá una ruta de actuación en coordinación con el Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) encaminados a reforzar la adecuada investigación de los delitos de homicidio y feminicidio.

Por su parte, el Tribunal Superior de Justicia reforzará los servicios del Instituto de Ciencias Forenses (Incifo) a través de la actualización continua del personal médico que presta sus servicios, y dará vista a las autoridades correspondientes para que se inicien las investigaciones.

unomásuno

5 Pesos

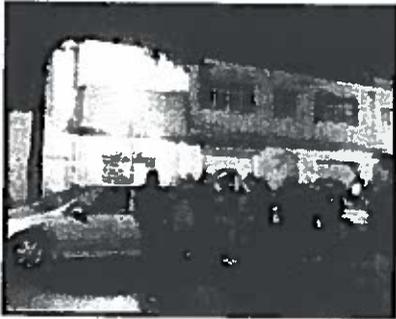
CRÍTICO Y VERAZ

VIERNES 14
JULIO DE 2017

www.unomasuno.com.mx / @unomasunomx / unomasuno.com.mx / Canal de Televisión 145 Total Play

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauil Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XXXVII NUMERO 14317

Ejecutan a 11 en Tizayuca, Hidalgo ¡Masacre!



No cesa el baño de sangre en el país; asesinan a 39

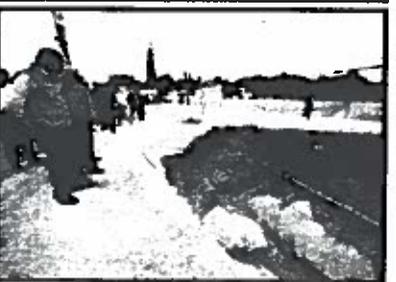
P. 4-7



Puebla

Intentan linchar a policías que rescataban a ladrón

P. 10



Por socavón, exigen comparecencia de Ruiz Esparza

P. 13



Una fiesta infantil se convirtió en auténtico infierno; un comando de la delincuencia organizada, integrado por varios sicarios fuertemente armados, ejecutó a nueve adultos, un jovencito de 17 años y un bebé de cuatro meses.

P. 8-9



Edmundo Porfirio Garrido rindió protesta como nuevo procurador capitalino.

ROBERTO MELENDEZ
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Edmundo Porfirio Garrido Nuevo procurador en CDMX

El jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, designó a Edmundo Porfirio Garrido Osorio nuevo procurador general de Justicia de la capital del país, en sustitución de Rodolfo Fernando Ríos Garza, considerado como uno de los mejores titulares que ha tenido la dependencia.

En acto realizado en el Palacio de Gobierno, Garrido Osorio, al rendir protesta, reconoció que los principales retos serán fomentar la denuncia ciudadana y ajustar nuevos ejes para acercar la Procuraduría a los capitalinos. Agradeció la confianza de Mancera Espinosa para asumir el cargo y refrendó su compromiso de trabajar arduamente bajo los principios de legalidad, honestidad, confianza, honradez, eficiencia y eficacia, en materia de procuración de justicia.

Garrido Osorio es egresado de la Universidad Autónoma del Estado de México, en la licenciatura de Derecho; inició su trayectoria en la dependencia en 1990, como agente del Ministerio Público Especializado en Atención a Visitantes Nacionales y Extranjeros y de febrero de 1993 a marzo de 1994, fue agente del MP en la 30 Agencia Investigadora de la Fiscalía

Especializada para Homicidios y Delitos Violentos en la delegación regional Miguel Hidalgo.

De abril a junio de 1994 se desempeñó como asesor del delegado regional de la PGJDF en Cuauhtémoc; posteriormente, de julio de 1994 a agosto de 1996, asumió la jefatura del Departamento Uno de Averiguaciones Previas en Cuauhtémoc. De octubre de 1999 a marzo de 2001, fue director de área responsable de la Agencia Uno de la fiscalía de Procesos en el Recluso-

rio Varonil Norte.

"A partir de 2001 y hasta 2008, el funcionario laboró en la Procuraduría General de la República, donde ocupó diversos cargos en la Dirección General de Control de Procesos y Amparo en Materia de Delitos Electorales. En noviembre de 2011 se reincorporó a la Procuraduría capitalina como Fiscal de Homicidios y en marzo de 2012 fue nombrado subprocurador de Averiguaciones Previas Centrales, función que llevó a cabo hasta hoy".



Miguel Ángel Mancera Espinosa dio posesión al nuevo funcionario.

Póker político

Matías Pascal

Como protesta por los hechos ocurridos en el Paso Expres México-Cuernavaca, que cobró la vida de dos personas, y ante los posibles hechos de corrupción en su construcción, la organización ciudadana "Somos Más" clausuró simbólicamente las instalaciones de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y demandó la renuncia y responsabilidad penal en contra de su titular, Gerardo Ruiz Esparza, por omisión y negligencia.

Este funcionario se ha dedicado a hacerle la vida de cuadritos a cuanto ciudadano se le ponga enfrente, y gracias a su prepotencia y mala dirección, tiene que pagar por las muertes de las dos personas que perdieron la vida en el "socavón" de Morelos, las cuales ya carga a cuestas, y quién sabe cuántas más, Ruiz Esparza, además de los fraudes de OHL y la empresa Higa.

Ojalá y lo encarcelen, debe de pagar por todo lo malo que ha hecho durante su administración, porque además de negligente, prepotente y ratero, debe muchas, porque ha encarcelado a gente inocente, como lo hizo con nuestro presidente editor, que sin deberla ni temerla, fue injustamente detenido y llevado al penal de alta seguridad del Altiplano como si fuera un criminal como lo es Gerardo Ruiz Esparza, que como las ratas, "quiere abandonar el barco" antes de que se hunda como lo están haciendo con nuestro país.

PRD divide alianzas para 2018

En otro orden de ideas, dicen que a gritos terminaron los perredistas Pablo Gómez y Fernando Belaunzarán al discutir las alianzas que debe formar el PRD en 2018.

Los perredistas Pablo Gómez y Fernando Belaunzarán terminaron a gritos el debate sobre el futuro del partido: si va en alianza con Acción Nacional o con Andrés Manuel López Obrador.

Convocados por la Secretaría de Fortalecimiento a la Militancia, ambos protagonizaron un acalorado intercambio sobre qué debe hacer el PRD de cara al 2018.

Gómez consideró que el Sol Azteca no puede aliarse a Acción Nacional, porque significa que desde la izquierda se busque a la derecha para afectar a la izquierda, en referencia a Morena y Andrés Manuel López Obrador.

Cholin49@gmail.com

VIERNES 14 DE JULIO DEL 2017. CIUDAD DE MÉXICO.

metro

LECTURA DE LA GRAN CIUDAD



FRENTE A MARIDO

BALEAN A MUJER A BORDO DE AUTO EN GAM 17

Alberto Neri

ASESINAN A DOS EX REOS

LOS MATAN EN UN LOCAL DE CARNITAS EN LA M. HIDALGO

SEGURIDAD 15

PICABA

LA SALSA

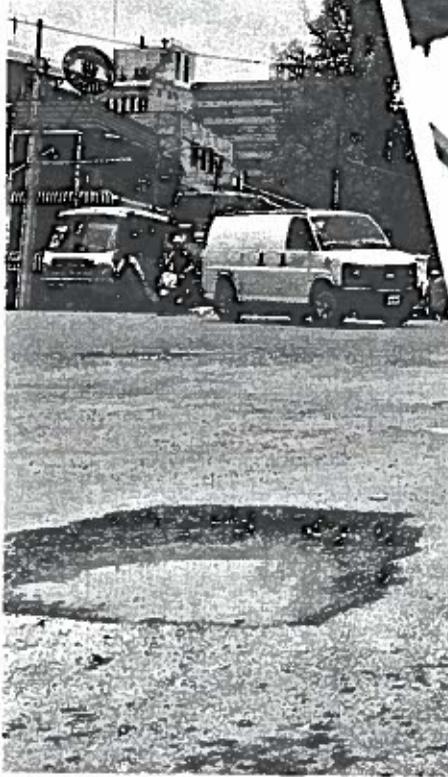


Especial

DEGÜELLAN A 11 EN UNA FIESTA 20

LES DEJAN LOS HOYOS

PÁG. 4



PAPALIO
DERRIBAN
EN LA ROMA
OBRA QUE
EDIFICABA
CON PAPELES FALSOS
PÁG. 5

TIRAN TIRANSA



NO CIRCULA

9 Y 0

VERIFICAN:

5Y6

ciudad

Alfredo Moreno

CRITICAN PUBLICIDAD EN METROBÚS 7

Menos anuncios

Consideran vecinos
y opositores que se
deben moderar los
espacio destinados

Administración Temporal Revocable (PATR) que permitirá incrementar la cantidad de anuncios en Reforma.

En la zona del Auditorio Nacional, por ejemplo, se autorizaron 37 anuncios cuando actualmente solo hay 14 espacios en parabuses.

Virgilio Pasotti, integrante de La Voz de Polanco, expuso que no están contra de la publicidad exterior, pero sí consideró importante que no aumente.

"Nos preocupa que se vaya a rebasar el número de elementos de publicidad exterior que ya existen. No nos importa quién sea el permisionario".

"Estamos de acuerdo con que se construya la línea de Metrobús y obviamente con estos puntos que presentaron en este momento los expertos. No estamos en contra de la publicidad exterior, pero sí que se modere y que se realice conforme a las normas".

Pasotti adelantó que podrían buscar un diálogo con las autoridades para tratar este tema.

Anteriormente, vecinos de esa zona y de la misma organización pidieron al Gobierno capitalino que expertos no ligados a la obra analizaran el proyecto en la Glorieta de Petróleos.

SE ACABÓ
EL SALDO

PÁG. 7



Emmanuel Pérez

SRAEL ORTEGA

Integrantes de organizaciones vecinales y opositores de la Línea 7 del Metrobús coincidieron en la necesidad de imitar la publicidad que contempla co-ocarse como parte del proyecto.

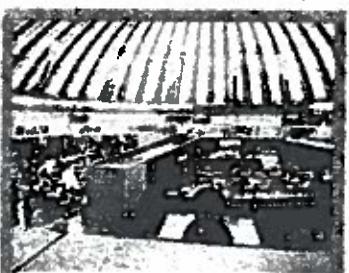
METRO dio a conocer que el organismo Metrobús otorgó un Permiso de

Edmundo Garrido, nuevo Procurador



Murió el actor, comediante y comentarista Héctor Lechuga.

➡ 15



Terminal de Autobuses (TAPO), de las más inseguras de la metrópoli.

➡ 6



Población iraquí sigue en peligro pese a liberación de Mosul.

➡ 10



El jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera tomó protesta al titular de la PGJCDMX, quien reconoció que los principales retos serán fomentar la denuncia ciudadana y ajustar nuevos ejes para acercar la Procuraduría a los capitalinos.

➡ 11



Denuncian penalmente a Ruiz Esparza
El secretario de comunicaciones y transporte destituyó al titular de SCT Morelos por la muerte de dos personas en socavón del Paso Expres para librarse de acusaciones; ciudadanos y diputados exigen la renuncia de él y lo denuncian ante la PGR.

➡ 3

METRÓPOLI

La metrópoli será sede de encuentro entre laboratorios urbanos del continente

Leonardo Juárez R.

El mandatario de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa aseguró que la metrópoli ya no se detiene en materia de innovación, al tiempo en que dio la bienvenida a representantes de laboratorios urbanos de Latinoamérica, que durante dos días presentarán las diez principales iniciativas ciudadanas creadas en colaboración con gobiernos de esta región del mundo.

Mancera Espinosa indicó "qué bueno que tenemos la oportunidad de recibir a laboratorios del mundo; qué bueno que vamos a poder platicar con Argentina, Brasil, Chile, Uruguay, Colombia, Ecuador; nosotros, con el Laboratorio de la Ciudad de México vamos a poder participar".

Destacó que el Laboratorio de la CDMX, a cuatro años de su creación, ha generado varias opciones en materia de innovación, como el Hackaton, que ha reunido a varios programadores y que se llevó a cabo en colaboración con la Embajada Británica, así como el Mapatón, cuyo objetivo fue crear mapas sobre rutas de transporte en la capital del país.

Indicó que en una ciudad donde conviven casi 20 millones de personas diariamente, es indispensable la gestión de diversos servicios y atención, por lo que "tenemos que estar también en sintonía con la innovación".

Al evento Ciudad Posible, "Primer Encuentro de Laboratorios Urbanos de Latinoamérica" que concluye hoy, e dio con la finalidad de fomentar el intercambio de experiencias; además de conocer proyectos, logros, hallazgos, aprendizajes y retos que han enfrentado los ciudadanos en su convivencia entre urbes de Latinoamérica.

Apuntó "me parece que estos laboratorios urbanos se vuelven una experiencia fundamental para todo lo que viene, para la innovación, para los retos, para lo que tenemos hacia delante".

Los laboratorios participantes en este encuentro, son: el Santa Lab, de Santa Fe e Innovación Pública, de Argentina; el Lab Sanista y Lab Hacker, de Brasil; el Laboratorio de Gobierno de Chile; el Lab Capital y Uta N, de Colombia; el Wonder Lab de Ecuador; y el Laboratorio de la DMX, así como el Montevideo Lab, de Uruguay.

Al hacer uso de la palabra, la directora general de creatividad de la Agencia de Gestión Urbana de la DMX, Gabriela Gómez-Mont, indicó que el Laboratorio de la CDMX ha demostrado que se puede trabajar juntos sociedad y gobierno para tener una visión a largo plazo y generar experimentos tendientes a mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Comentó que los laboratorios urbanos que se encuentran reunidos en la capital del país han abordado diversos temas en materia de movi-

lidad, medio ambiente y salud, entre otros, "el Laboratorio para la Ciudad es el área experimental de la CDMX y hoy da la bienvenida a laboratorios urbanos de Latinoamérica, espacios donde podrán compartir experiencias en áreas de innovación y creatividad".

Y3
SEPARO
EN
CUATRO

¡SE PAREMOS LA BASURA!

A PARTIR DEL 8 DE JULIO SE PAREMOS LOS RESIDUOS EN 4 CATEGORÍAS:



DESCARGA GRATIS LA APLICACIÓN

Basura Cero



ORGÁNICOS
Martes - Jueves

INORGÁNICOS RECICLABLES

INORGÁNICOS NO RECICLABLES

Lunes

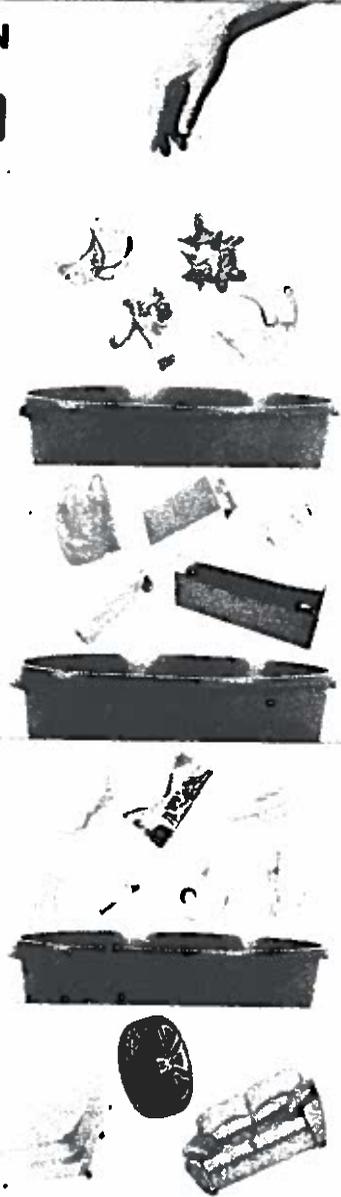
Miércoles

Viernes

Domingo

MANEJO ESPECIAL Y VOLUMINOSOS

Domingo



www.cdmx.gob.mx @SEDEMA_CDMX /Secretaría-del-Medio-Ambiente

IMPACTO

EL DIARIO

www.impacto.mx

EDICIÓN 4192

AÑO XIII CIUDAD DE MÉXICO, VIERNES 14 DE JULIO DE 2017

#impactoeldiario

@impactomx

\$3 PRECIO AL PÚBLICO

LOS MALOSOS

> 03

Gracias y el Cuasi, sonrientes en inauguración de Puro Expres; protestas del Senado; Domingo



> 07

PEÑA DESTIENE A RETIRAR DE CARGOS A TODOS LOS RESPONSABLES POR EL 'SOCAVÓN'

LA SCT DESTIENE A DELEGADO POR ACCIDENTE EN 'PASO EXPRES'



> 09

TRUMP RECULA: 'NO HACE FALTA UN MURO EN TODA LA FRONTERA'

Peña con una bandera fiscal de \$200 y 1,500 kilómetros, en lugar de los más de 3 mil, al tener



GABINETE DE SEGURIDAD, SIN COMPETENCIA PARA VER 'QUIÉN HACÍA MÁS': OSORIO

HOMBRO CON HOMBRO, MARINOS, SOLDADOS, POLICÍAS FEDERALES, PGR Y CISEN, DICE EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN



EN LOS PINOS, EL PRESIDENTE Y RICK PERRY, SECRETARIO DE ENERGÍA DE EU, ACUERDAN INCREMENTAR COOPERACIÓN ENERGÉTICA

> EL PRESIDENTE ANUNCIA QUE PETICIÓN ESTÁ INCLUIDA EN EL NUEVO CÓDIGO PENAL ÚNICO

PEÑA PIDE ELEVAR PENAS POR AGREDIR A POLICÍAS

POLÍTICA.- Al encabezar la ceremonia del Día del Policía Federal y el 89 aniversario de la corporación, el Mandatario rinde un homenaje a quienes han fallecido en el cumplimiento de su deber. Lamenta que el Congreso aún no avale la iniciativa que envió sobre el Mando Único.

Demanda compromiso de estados y de los tres Poderes de la Unión para fortalecer instituciones. > 04, 05, 06

NACIONAL SEGURIDAD

> 08

GRUPO ARMADO MATA A 11 en Tizayuca, Hidalgo; víctimas fueron degolladas; sobreviven 4 menores



ACTO LUTO

> 17

MUERE HÉCTOR LECHUGA a los 90 años de edad



PURGATORIO

Sobre todo por algunos enmascaraditos que andan por ahí



EN SU BUNKER /

ADIOS

BLINDAN SU CASA CON REJAS Y CÁMARAS, PERO LOS ATACAN AL SALIR. PÁG. 3

EL GRAFICO

DIARIO DE LA MA

EEH PUUNTOS

México fue abucheado por jugar feo y empatar con Jamaica en Copa Oro. PÁGS. 24 y 25

CUPÓN 11

HELENA

HOY TE DECIMOS CÓMO GANAR

PÁG. 2

ESPECIAL

Matan a dos en billar

PÁG. 4

México

Jamaica

0-0

OVACIONES

VIERNES 14 DE JULIO DE 2017 | NUMERO 24541 AÑO I.XX

http://www.ovaciones.com

Ordena separar a funcionarios con responsabilidad directa en supervisión

EPN: no anticiparé juicios por socavón

Función Pública auditará la obra, asegura en el aniversario de PF

POR PATRICIA RAMÍREZ

El presidente Enrique Peña Nieto aseguró que no se pueden hacer juicios anticipados sobre las causas que originaron el socavón en el Paso Expreso de Cuernavaca, que ocasionó la muerte de dos personas. "Es prematuro, preliminar, poder hacer juicios anticipados de cuáles fueron las causas, el origen y lo que ocasionó esto", dijo en entrevista al término de la ceremonia por el Día del Policía Federal, en el Centro de Mando Ixtapalapa.

“Es prematuro, preliminar, poder hacer juicios anticipados de cuáles fueron las causas, el origen y lo que ocasionó esto”.

Enrique Peña Nieto, Presidente de México

Tras ofrecer sus condolencias a los familiares de los dos fallecidos, también dijo que dio indicaciones a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) y a la Secretaría de la Función Pública para que se investigue, para deslindar responsabilidades y sean separados de su cargo los responsables directos de la supervisión de la obra.

"He dado indicaciones a la propia Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que se realicen los peritajes correspondientes e incluso a la Secretaría de la Función Pública para que realice una auditoría de la obra que se ha realizado", señaló.

Añadió que instruyó al secretario de Comunicaciones y Transportes para que "quienes sean supervisores o funcionarios implicados con responsabilidad directa en la supervisión y el mantenimiento de esta obra sean de momento retirados de sus tareas para las investigaciones correspondientes".

Asimismo, aseguró que tras las quejas de vecinos de la zona y autoridades comunitarias, sobre los problemas en la obra, señaló que supo que hubo algunos señalamientos e incluso fueron atendidos

SEPULTAN A VICTIMAS



EMILIANO ZAPATA, MOR. Entierro de Juan Mena y Juan Mena Romero, padre e hijo. Murieron en el socavón que se formó en el Paso Expreso.

Cesan a delegado de SCT en Morelos

POR AIDA RAMÍREZ MARIN

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Eparza destituyó al delegado de la dependencia en el estado de Morelos, José Luis Alarcón, ordenó la revisión total de la obra del Paso Expreso y que se presente ante la Procuraduría General de la República, una denuncia contra quien resulte responsable por los hechos ocurridos. Lo anterior, tras el socavón

que apareció y que provocó el accidente donde murieron dos personas, el miércoles pasado, en el Paso Expreso de Cuernavaca, razón por la cual indicó que nombrará a un encargado de despacho. Ruiz Eparza aseguró que expertos del Colegio de Ingenieros Civiles iniciaron ayer los trabajos del peritaje sobre las causas que ocasionaron el socavón, para establecer responsabilidades. Ver página 3

GASTIGOS MAS SEVEROS



Enrique Peña Nieto encabezó el 89 aniversario de la Policía Federal, en Ixtapalapa. Penas más severas para quien agrede a policías, en el nuevo Código Penal. Ver página 2

por autoridades. "No quiero hacer juicios anticipados. He conocido que ha habido estos señalamientos, he conocido que hubo alguna participación de parte de la propia delegación para

atender las peticiones. No estoy en condiciones de hacer juicios anticipados ni de tomar una posición. Creo que es importante que se realicen los peritajes y la debida investigación y sea hasta entonces cuando

Avisaron de puntos de riesgo

CUERNAVACA, MOR. Desde el día 3 de abril se advirtió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) de Morelos de la existencia de puntos de riesgo en la zona del Paso Expreso, señaló Javier Bermúdez, director de Protección Civil de esta entidad.

Dijo que el 2 de junio pasado se envió un recordatorio a través de un documento oficial para que se contemplaran los riesgos, pero nunca hubo una respuesta, además de que también se advirtió a las autoridades sobre otro socavón.

Advertieron, según Bermúdez, que el tubo-con drenaje tiene 40 años de antigüedad, y con la cantidad de lluvias que se registró durante los últimos días se volvió a fracturar, con lo que provocó el deslave y el socavón.

Respecto a la tardía atención para salvar al padre e hijo que cayeron en el socavón el pasado miércoles, Bermúdez indicó que fue una situación complicada, ya que debido al reblandamiento de la zona era muy peligroso que las grúas se acercaran ante la alta posibilidad de un colapso mayor.

En tanto, Alberto Patrón, director de Consultora Mexicana de Ingeniería, aclaró que no hicieron el proyecto del Paso Expreso de Cuernavaca como destaca información en el portal de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), ya que simplemente, dijo, se avasaron a puentes peatonales y estructuras de paso vehicular.

"Nosotros no hicimos el proyecto, nosotros hicimos una parte de estructuras, fue la mayoría de los puentes peatonales y algunas estructuras de puentes de pasos de vehículos", apuntó. Ver página 3

do se pueda deslindar qué responsabilidad hay: son funcionarios, la empresa o cualquiera que sea la causa que ha provocado este socavón", insistió. Ver página 3

DECEPCIONADO



Agustín Carstens, gobernador del Banco de México. La alta inflación no lo deja contento. En diciembre se irá al Banco de Pagos Internacionales. Ver página 4

Renegociar TLC será rápido: Perry

El secretario de Energía de Estados Unidos, Rick Perry, prometió el jueves promover un acuerdo transfronterizo de electricidad e inversiones con México, y dijo que espera que las conversaciones para modernizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) sean relativamente rápidas.

inextricablemente entrelazada con nuestra prosperidad", dijo Perry en rueda de prensa.

Coldwell, por su parte, afirmó que había acordado trabajar de manera conjunta en comercio, infraestructura e inversiones, y que existen identificadas oportunidades de inversión para empresas de ambos países.

México, Estados Unidos y Canadá se alistan para iniciar el 16 de agosto la renegociación del acuerdo comercial, vigente desde 1994.

En el marco de una visita a México, de pie y al lado de su contraparte, Pedro Joaquín Coldwell, Perry dijo que era de máxima prioridad acordar una estrategia energética norteamericana, desarrollar recursos inexplorados y diversificar las fuentes de energía.

Los comentarios de Perry denotaron un tono diferente en la relación bilateral del que prevaleció a comienzos de este año, cuando el presidente Donald Trump amenazó con imponer tarifas punitivas a las mercancías mexicanas para proteger a la industria estadounidense, y retirarse completamente del TLCAN si no lograba que la renegociación favoreciera a su país. Ver página 4

"La prosperidad mexicana está

Fotomultas no se cobran a foráneos

POR LILLIAN REYES RANGEL

El jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera, aclaró que en la Ciudad de México no se realiza el cobro de fotomultas a vehículos con placas de otras entidades, sin embargo advirtió que si se aplican sanciones a estos conductores.

nos encargamos de cobrar fotomultas en placas de la Ciudad de México, todo lo que sean placas foráneas, hay un procedimiento distinto que es el retiro de la placa y el pago directo a las instancias correspondientes. Hasta hoy eso es lo que hay", dijo.

En una conferencia de prensa, el mandatario capitalino indicó que por ahora no existe un convenio con el Estado de México para realizar el cobro de las sanciones tal y como se realiza en el caso de los capitalinos, pero lo que se hace es retener la placa del infractor hasta que realice el pago correspondiente.

En días recientes algunos automovilistas con placas de otras entidades denunciaron que, al ser llevados al corralón, no pueden sacar sus vehículos hasta que paguen las sanciones por fotomultas, uno de los casos un automovilista con adeudo de 90 mil pesos, a los cuales se suman el costo del arriate de la grúa y el derecho de piso por permanecer en el depósito. Ver página 5

"Hasta el día de hoy nosotros

VENTANA
Terminará diciendo que no hay muro.

JUSTO DE CUENTAS Comandante mata a cinco integrantes de familia en Hidalgo
INFORMA LA SEP Por mérito, docente en las normales
POR PALMARITO Militares denuncian prisión de la PGR en declaración

OPINION
RADIOPASILLO
SIN GAFETE

Perfilan ajuste al informe de gastos en Coahuila

POR PATRICIA RAMÍREZ

A unas horas de la sesión en la que se determine si los candidatos del PRI, Miguel Ángel Riquelme, y del PAN, Guillermo Anaya, a la gubernatura de Coahuila rebasaron los topes de gastos de campaña

As, la Comisión de Fiscalización se reunió anoche para revisar los dictámenes que serán abordados en el consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) y los consejeros advirtieron que este dictamen podría cambiar e incluso ser sacado del orden del día.

El consejero Benito Naeif explicó que se hizo una revisión de los comprobantes de que los representantes de casilla no cobraron por sus tareas, pero todavía faltan cifras por ajustar y precisó que los topes de gastos de campaña para esa entidad eran muy bajos.

"El sistema integral de Fiscalización es una enorme base de datos, más grande dependiendo del tipo de elección, y si nos pasamos a veces que, eventualmente, algo que si lo reportamos, en el dictamen no viene considerado", explicó. Ver página 3



ELEMENTOS del Grupo de Operaciones Especiales realizan una exhibición aérea, ayer.

PESO SUPERA A TRUMP: 17.95 POR DÓLAR, EL MEJOR NIVEL EN 14 MESES

Por primera vez la moneda mexicana rompe el muro de los \$18 desde la llegada del mandatario estadounidense; la afectada credibilidad del magnate ha influido en los mercados, consideran expertos. **pág. 15**



La Razón DE MÉXICO

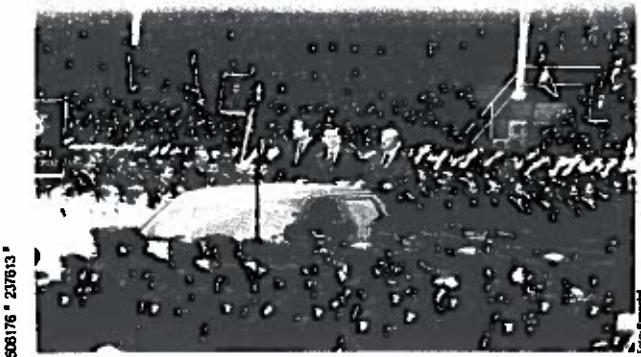
Reconoce EPN a policías caídos en lucha anticrimen

El Presidente llama a crear un Código Penal Único para endurecer penas por delitos contra uniformados; destacó la entrega de los fallecidos, a quienes llamó héroes que fueron "compañeros, padres, hermanos, hijos y les debemos nuestra admiración y respeto" **pág. 6**

Enrique Peña
Presidente de México

“Sepan que tienen mi compromiso y el de este gobierno para que gocen de una mejor calidad de vida y, también, para que tengan un mejor desempeño”

9 **4** **13**
Mi créditos de vivienda a este sector desde 2013
Mi mujeres policías con acceso a seguro de vida
Mi 500 préstamos personales se han otorgado



EL MANDATARIO (centro), Miguel Osorio (izq.) y Renato Sales, ayer.

PASO EXPRES DE CUERNAVACA Eligen obra de bajo costo, la pagan 145% más cara y se abre socavón

Por Yared de la Rosa

EL CONSORCIO Aldesem y Epcor licitó el proyecto en 901 mil 602 mdp; al final cobró dos mil 213 millones de pesos **pág. 3**

PACTARON la entrega para noviembre de 2016, pero la concretaron 5 meses después; durante su construcción hubo 80 accidentes

Ofertó 450 mdp menos que la propuesta más alta
De acuerdo con la lista de concursantes:

Orden	Descripción	Oferta (mdp)
3	CONVENIO DE CONSTRUCCIONES ALDESEM Y EPCOR	\$901,602
23	CONVENIO DE ASIGNA INFRAESTRUCTURAS MÉXICO, ASIGNA INFRAESTRUCTURAS, PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES Y CONSTRUCTORA Y PAVIMENTADORA VISE	\$1,343,106

1 Cotización del consorcio español ganador
2 Empresa que presentó la oferta más cara

Amenaza Maduro con quitar permisos a prensa que cubra el plebiscito

La Comisión Nacional de Telecomunicaciones de Venezuela advierte que la consulta de los opositores viola la Constitución; exige a medios no reportar el evento. **pág. 19**

IRRUMPE COMANDO EN FIESTA INFANTIL Y ASESINA A 11 PERSONAS

● LOS HECHOS OCURRIERON EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO; PRESUMEN SUPUESTO AJUSTE DE CUENTAS. MI NACIÓN / 15



FESTEJO DE ALTURA ANGELES CON ALAS DE ACERO

Aeronaves y elementos adscritos al Grupo de Operaciones Especiales de la Policía Federal realizaron vuelos de exhibición sobre los cielos de la Ciudad de México para celebrar el 89 aniversario de la corporación, la cual nació en 1928 y contaba con 53 agentes.



DIARIO DE MÉXICO

VIERNES
14 DE JULIO DE 2017
AÑO 68
NÚM. 17402
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00

CLAYTON/UNO

“No queremos una ciudad de feminicidas”: madre de Lesvy



MI CIUDAD / 6
Porfirio Garrido,
nuevo procurador
de justicia de la
Ciudad de México

MI CIUDAD / 7
Censan a gente en
situación de calle
para diagnosticar
sus necesidades

● La familia de la chica que apareció muerta en las inmediaciones de Ciudad Universitaria insiste en que las pruebas apuntan a que el novio fue el responsable del crimen y no se trató de un suicidio como lo informaron los fiscales de la PGJ.

● Pide la renuncia del titular de la Fiscalía Central de Investigación para la Atención del Delito de Homicidio, Enrique Reyes y de la titular de la fiscalía desconcentrada en Coyoacán 1, Elizabeth Cañizo, por filtrar información. MI CIUDAD / 4 y 5



Los mató la negligencia

Los cuerpos de Juan Mena López y Juan Mena Romero, muertos al caer en el socavón del Paso Express de Cuernavaca, fueron sepultados ayer. Familiares y amigos exigieron castigo a los responsables. El presidente Peña ordenó remover a funcionarios, mientras se realizan las investigaciones correspondientes. El titular de la SCT cesó a su delegado en Morelos MEXICO P. 9



Pagó 3 millones 40 mil pesos por el predio que costaba 106 mil 969 pesos

Adquiere predio a sobreprecio, Sedatu

Según la Auditoría Superior de la Federación, las irregularidades en la construcción de 38 viviendas para damnificados del huracán *Bárbara*, el cual golpeó a Chiapas en 2013, representan un desfaldo de 4.7 millones de pesos al erario MEXICO P. 4



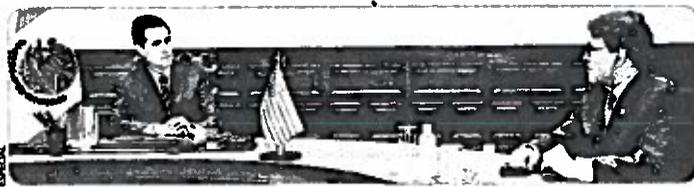
RUSIAGATE APUNTA HACIA TRUMP JR.

El Senado de EU investiga y se le puede acusar de conspiración o hasta espionaje y traición MUNDO P. 13

MINISTERIO DE LA EDUCACIÓN

LA SEP APUESTA POR PROFESIONALIZAR A LOS MAESTROS

Aurelio Nuño anunció una reforma a los planes y programas de estudio de las Normales, diseñada por especialistas MEXICO P. 8



TRAS ENCUENTRO EN LOS PINOS, EPN CONDEGORA POST MÓRTEM A FEDERALES CAÍDOS

PACTAN MÁS SEGURIDAD E INTEGRACIÓN ENERGÉTICA

El presidente Peña se reunió con el titular de Energía de EU y acordó estrategias para fortalecer relación energética MEXICO Y NEGOCIOS P. 5 Y 15

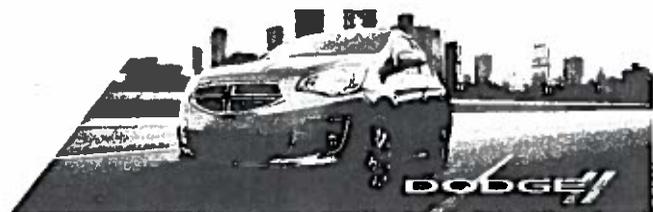
VIOLENCIA EN HIDALGO

MASACRAN A 11 EN FIESTA INFANTIL DE TIZAYUCA

Cuando celebraban el cumpleaños de la hija menor de dos de las víctimas, un grupo armado entró y mató a siete mujeres y cuatro hombres, dos de ellos menores de edad. Según las autoridades, todos fueron ejecutados con arma blanca ESTADOS P. 10

TE MERECE UN DODGE ATTITUDE. EL SEDÁN CON MAYOR RENDIMIENTO EN MÉXICO.*

HASTA \$11,500 DE BONO 72 MESES DE CRÉDITO 0% COMISIÓN POR APERTURA



dodge.com.mx

DISTRIBUIDORES FIAT CHRYSLER

Plan de financiamiento sujeto a aprobación de crédito de FC Financiera, S.A. de C.V., SOFOM E.R., Grupo Financiero Interam, misma que para su constitución y operación con tal carácter no requiere autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. CMT promedio de 14.5% sin IVA calculado para plazo de hasta 72 meses, no incluye seguro del auto ni otros seguros. Bases de hasta \$11,500 aplica para Attitude SXI 2017. Vigencia del 4 de junio al 1 de agosto de 2017. *Oferta. http://www.dodge.com.mx. Fecha de corte: 1 de marzo del 2017. Sebas su rediseño y volúmenes de 4 puertas con capota y motor de gasolina en híbrido. Dado el elevado consumo de combustible de vehículos bajo condiciones controladas de manejo, de conformidad con la NCM-163-SI (MANEJO-ENB-S217-2013). Se otorga por condiciones controladas de manejo, aquellas sujetas a variables que puedan afectar el rendimiento de combustible tal como lo afirman, la temperatura ambiente, condiciones de tráfico, velocidades, tipo de aceleración, entre otros. Consulte términos y condiciones de la garantía 7 años / 100,000 km en tren motor en www.dodge.com.mx. La imagen y el equipo como se muestran en Dodge Attitude SXI 2017. Dodge® y Attitude® son marcas registradas en favor de FCA US LLC.

7 AÑOS DE GARANTÍA

Soriana

Comercial mexicana

MEGA



JULIO REGALADO BIEN Mexicano

TODOS LOS SHÁMPOOS, ACONDICIONADORES Y JABONES DE TOCADOR DEL VALIZ DE JULIO

11165

Ciudad de México Viernes 14 de julio de 2017

Máx. 25°C | Min. 12°C

www.publimetro.com.mx @publimetroMX

publimetro



.com.mx



MACRON RESPETA LA SALIDA DE EU DEL ACUERDO DE PARÍS PÁGINA 19

MCKENNA CON UN DON EXCEPCIONAL PÁGINA 35



PEÑA NO HARÁ JUICIOS ANTICIPADOS SOBRE EL PASO EXPRES

El presidente del país señaló este jueves que no hará juicios anticipados sobre el Paso Expres de Cuernavaca y que por indagatoria separarán, momentáneamente, a los funcionarios ligados a la obra tras producirse el socavón que dejó dos fallecidos. PÁGINA 01

Se cotiza hasta 73 mil pesos el m² en la Miguel Hidalgo

Aunque las colonias más caras de la ciudad para adquirir una vivienda son Polanco y Lomas de Chapultepec, en algunas zonas de Cuajimalpa, como Santa Fe, crecen los precios hasta en un 9% anual. PÁGINA 12

ALISTAN POSIBLES ESTADIOS PARA EL MUNDIAL 2026



Caliente caliente.mx Recibe de regalo \$200

PARTIDOS COPA ORO		ESPAÑA	FRANCIA	ARGENTINA
COSTA RICA	VS	GUYANA FRANCESA	-500	+525 +1200
CANADA	VS	HONDURAS	+200	+220 +140



BAJA LA APP EN caliente.mx

¡MUNDOS SUJETOS A CAMBIOS. CONSÉLTANOS ANTES DE HETER TU APUESTA. ¡MUNDOS SUJETOS A CAMBIOS. CONSÉLTANOS ANTES DE HETER TU APUESTA. ¡MUNDOS SUJETOS A CAMBIOS. CONSÉLTANOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

11286

NACIONAL

¿De socavón a tormenta legal?

Si se aplicara la Ley, a los responsables de la construcción del Paso Expres en Morelos se les vendría una tormenta encima por responsabilidades penales, administrativas y civiles

DESGLOSE

La dinastía del Dragón

Game of Thrones regresa este domingo con la penúltima temporada. En Desglose te presentamos toda la información de Daenerys y Jon Snow

28



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 1298. JULIO 14 AL 16 DE 2017
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



En las redes sociales está naciendo una nueva forma de comunicarse que rompe con la escritura. Lo de hoy son los emoticones, GIFs y memes por encima de la palabra escrita. Expertos hablan sobre esta tendencia y sus implicaciones



510 00



ESPECIALES GRUPO CANTÓN



OBRADOR
UN LÍDER CONTRA
CORRIENTE

COLECCIONABLE

El maestro poeta y
el alumno político

ESPECIAL 39

POR MORTAL SOCAYÓN

**EXIGEN CABEZA
DEL TITULAR
DE LA SCT** P.10



EN CONSEJO DE JUDICATURA

**Escandaloso
nepotismo en
Poder Judicial y
sólo "analizan"** P.2

EDOMEX

La entidad rompe
récord en robo
de vehículos P.7

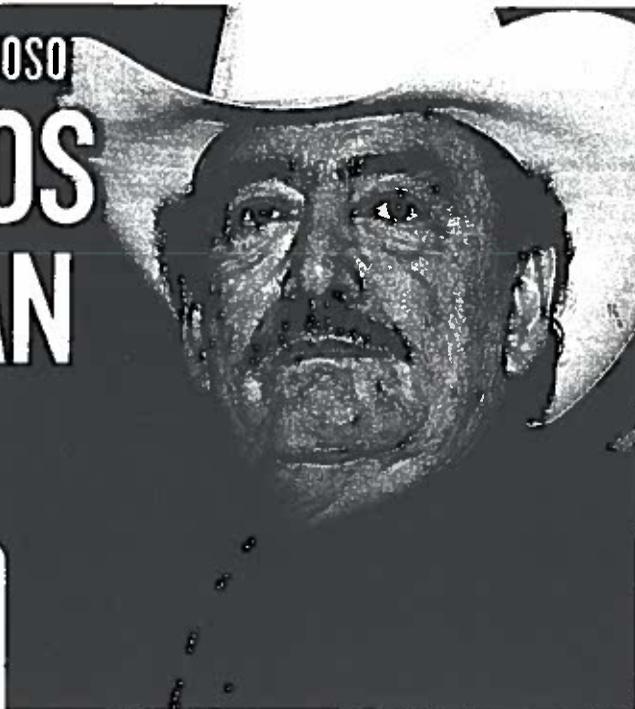
BASTA!

Prolongan fallas vs delincuencia

Edmundo Garrido, quien era encargado de despacho, fue nombrado titular de la PGJ-CDMX, teniendo a cuestas 622 desaparecidas y el aumento al doble de delitos de alto impacto P.5



EN ANIVERSARIO LUCTUOSO
**SUS HIJOS
DESAIRAN
A JOAN**



Julián, José Manuel y Zarelea no,
acudieron al mausoleo del cantante
en Juliantla, pues dijeron que estaban
ocupados en otras actividades P.28

P.28



PADRES DE IVÁN

**Chantajeaban
a Juan Gabriel**

MUERE HÉCTOR LECHUGA

Se le
paró el
corazón

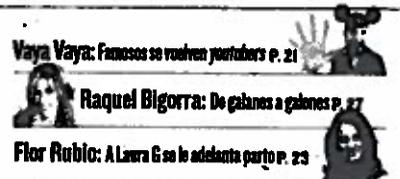


P.28

Vaya Vaya: Famosos se vuelven youtubers P.21

Raquel Bigorra: De galanes a galanes P.27

Flor Rubio: A Laura G se le adelanta parto P.23



GOBIERNO PERMITE DETENCIONES ARBITRARIAS Y TORTURA TODOS LOS DÍAS P.2

BASTA!

HOY NO CIRCULA

CLASIFICADOS | ANÚNCIATE GRATIS!
WHATSAPP 55 3565-6857



LO REEMPLAZARÁ TARJETA DE DÉBITO

SE VA DE VIAJE BOLETO DEL METRO

Autoridades del Sistema de Transporte Colectivo pretender ahorrar \$55 millones en impresión de tickets y acabar con la falsificación p. 38

POR DESVÍO DE 98 MDP

Exigen la renuncia de Xóchitl

El Consejo Ciudadano de Miguel Hidalgo presentó su postura a la titular de la demarcación para que responda por presunto ilícito en fondos federales p. 4



YA TIENE NUMERO

MEMO ES '8a'

Ad hoc con su Twitter, el nuevo portero del Standard de Lieja pidió un dígito muy sui géneris para la posición p. 14

Masacran a familia de Ecatepec

Fueron acuchillados 11 miembros; el padre tenía antecedentes por secuestro p. 17

¡LLEGÓ EL VERANO!

DISNEY ON ICE INSTALA SU REINO EN LA ARENA CIUDAD DE MEXICO

LA OFERTA DE MUSEOS, ESPECTACULOS, TALLERES Y COMIDA SE EXPANDE POR TODA LA CIUDAD

YUMMY! ES TIEMPO DE MALTEADAS, HAMBURGUESAS, HELADO Y TODA LA COMIDA DIVERTIDA

A APRENDER FINANZAS CON PLAZA SESAMO EN EL MIDE

VIERNES 14 DE JULIO DE 2017

WWW.HERALDODEMEXICO.COM.MX

NUEVA ERA / AÑO 01 / NÚMERO 74

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10

#EMPRESAOMISA

CULPABLE DE SOCAVÓN HACE OTRAS 26 OBRAS
P5

#QUITANLUPA

REDUCE EL INE 50% CALCULO DE GASTOS DE CAMPAÑA
P4

PREOCUPA EN REDES REPUNTE DE ADICIONES
P10

#CÓDIGOPENALÚNICO

MAYOR CASTIGO POR AGRESIÓN A POLICÍAS: EPN

- INSTRUYE EL PRESIDENTE A ENDURECER Y HOMOLOGAR SANCIONES A DELITOS CONTRA AGENTES
- EL NUEVO CÓDIGO, ANUNCIADO EN EL DÍA DEL POLICÍA FEDERAL, PARTIRÁ DE LA REFORMA PENAL P6

POR BIANA MARTÍNEZ



ARTE VS. EL DUELO
POR SU LABOR CON DEUDOS DE POLICÍAS CAÍDOS, EMILIANO CIRIOSELLA FUE RECONOCIDO POR PFNA P7

#HACERCONCIENCIA



ASOMARSE A LA GUERRA

ENTRE ISRAEL Y SIRIA, TURISTAS VISITAN UN MONTE DONDE HUBO BATALLAS Y DESDE DONDE VEN, CON BINOCULARES, EL CONFLICTO

FRANCISCO NIETO/ENVIADO A ISRAEL

#MOVIAEFECTIVO

Espiado por Aguirre no denunció; hay complicidad P18

heraldodemexico.com.mx

#ÚLTIMAHORA

APRESAN A HUMALA EN PERÚ



#OPINIÓN

ALHAJERO
Martha Anaya



NUBE VIAJERA
Valentina Ortiz Monasterio



DESDE AFUERA
José Carrero Ligueros



NOMBRES, NOMBRES Y... NOMBRES
Alberto Aguilur

